Naciones Unidas S/2021/90



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de enero de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 27 de enero de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo; el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional; Sr. Atul Khare; y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Mark Lowcock, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de China, Estonia, Francia, la India, Irlanda, Kenya, México, el Níger, Noruega, la Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia sobre “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: seguimiento de la aplicación de la resolución 2532 (2020)”, celebrada el lunes 25 de enero de 2021.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones adjuntas se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Tarek **Ladeb**
Presidente del Consejo de Seguridad

21-01114 (S) 290121 250221







Anexo I

Exposición informativa de la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo

Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, por brindarme la oportunidad de poner al día al Consejo de Seguridad sobre las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la paz y la seguridad.

Desde que el Consejo se reunió por última vez para abordar esta cuestión en septiembre (véase S/2020/897), la devastación causada por la pandemia se ha agravado. Más de 2 millones de personas han muerto. Cerca de 100 millones —más del 1 % de la población mundial— se han infectado. Los trabajadores han perdido más de 3 billones de dólares en salarios. Además, las nuevas cepas del virus están a punto de desencadenar olas de infección más graves en un momento en que los sistemas sanitarios y la red de seguridad social ya están al límite.

Las repercusiones de la pandemia en la paz y la seguridad constituyen una preocupación acuciante. Las tendencias sobre las que informamos en septiembre, y de las cuales el Secretario General ya había advertido en julio, se han intensificado.

Al trastornar las vidas y las economías, poner en riesgo las relaciones comunitarias y socavar la confianza en las propias instituciones destinadas a hacer frente a sus consecuencias, la pandemia ha exacerbado la desigualdad y la corrupción; ha generado información errónea, estigmatización y discursos de odio; ha creado nuevos focos de tensión y ha aumentado los riesgos de inestabilidad.

Seguimos alarmados en particular por los efectos de la COVID-19 en las mujeres y los jóvenes, así como en otros grupos de población que padecen marginación. Ello incluye la pérdida de empleo e ingresos y la impresionante escalada de la violencia de género y doméstica. Las mujeres y los hombres jóvenes también corren el riesgo de quedarse atrás en la educación y las oportunidades económicas.

La pandemia ha obstaculizado la acción diplomática y ha complicado nuestros esfuerzos en pro del establecimiento de la paz. En lo esencial, no ha afectado a la dinámica subyacente de los conflictos armados. No obstante, al exacerbar las fragilidades existentes, ha amplificado el desafío de la prevención que puse de relieve en septiembre, por lo cual urge aún más adoptar las medidas necesarias para abordar ese desafío.

El llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial generó un amplio apoyo y, en algunos casos, imprimió nuevo impulso a los tambaleantes procesos de paz. Libia es un ejemplo de cómo un diálogo político sostenido, un apoyo más unificado de la comunidad internacional y el compromiso de las partes pueden redundar en progresos tangibles.

La firma de un acuerdo de alto el fuego por las partes libias el 23 de octubre fue un logro importante. Desde entonces, la Comisión Militar Conjunta 5+5 ha estado trabajando para aplicar el acuerdo de alto el fuego y establecer un mecanismo de supervisión del alto el fuego.

El Foro de Diálogo Político Libio se reunió en Túnez, a pesar de la falta inicial de reuniones presenciales tan necesarias, gracias a la creatividad y perseverancia de todos los participantes. El Foro representa una oportunidad fundamental para avanzar hacia unas negociaciones políticas inclusivas entre libios y hacia las elecciones nacionales el 24 de diciembre de 2021. Quisiera agradecer al Gobierno y al pueblo de Túnez por su apoyo en las medidas de mitigación, que han permitido la celebración de esta sesión. Libia se encuentra en un momento decisivo. Es imperioso que las partes libias mantengan el impulso hacia la paz, con el pleno apoyo del Consejo de Seguridad.

El Afganistán también se encuentra en un punto de inflexión trascendental de su historia. Las negociaciones de paz en el Afganistán representan una oportunidad para poner fin a decenios de inestabilidad y conflicto. El aumento de los niveles de violencia en el país pone de manifiesto lo que está en juego. Las Naciones Unidas harán todo lo que esté a su alcance para ayudar a los afganos y lograr una solución política inclusiva y negociada del conflicto.

En Mozambique, a pesar de los graves obstáculos causados por la pandemia, los grupos insurgentes, con el apoyo activo del Enviado Personal del Secretario General, iniciaron un proceso de desarme. De acuerdo con las estimaciones, el 29 % del proceso se concluyó en 2020, lo cual constituye un hito importante. El anuncio de un alto el fuego unilateral por parte de un grupo disidente de la Resistência Nacional Moçambicana el 23 de diciembre es alentador y permitirá que las negociaciones se lleven a cabo sin la amenaza de la violencia.

Además, en el este de Ucrania, el alto el fuego acordado el 21 de julio sigue vigente, y constituye el período más largo de este tipo desde el inicio del conflicto, lo cual nos infunde esperanza.

Pese a estas novedades positivas, en otros contextos, el llamamiento en favor del alto el fuego tuvo resultados más dispares. En algunas situaciones, lamentablemente, observamos una peligrosa escalada.

En el Cáucaso Meridional, a pesar del apoyo tanto de Armenia como de Azerbaiyán al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego, en septiembre estallaron las hostilidades a gran escala en Nagorno Karabaj y sus alrededores. Los enfrentamientos presentaban un grave riesgo de escalada regional. El Secretario General acogió con satisfacción el alto el fuego de 9 de noviembre e hizo un llamamiento a todos los interesados para que cooperaran plenamente con las entidades de las Naciones Unidas, a fin de garantizar un acceso sin trabas a las zonas afectadas por el conflicto.

Tomamos nota de la posición unida de las Copresidencias del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en favor de una solución global y sostenible del conflicto, y esperamos que ambos países emprendan la vía del diálogo.

La pandemia ha afectado a las modalidades de apoyo a los procesos políticos y de paz. Sin excepción, nuestros representantes especiales, enviados y misiones han tenido que adaptarse a la realidad cambiante a que dio lugar la pandemia, al combinar el trabajo virtual y el trabajo presencial y asumir riesgos calculados para cumplir sus mandatos, con el fin de impulsar los procesos de paz, mitigar las crisis y prevenir los conflictos.

Se han elaborado y utilizado nuevas herramientas, como los grupos focales digitales, para ampliar el carácter inclusivo de nuestra acción. Han sido especialmente útiles para potenciar nuestros contactos con las mujeres y los jóvenes.

En el Yemen, nuestro Enviado Especial no ha cejado en sus esfuerzos para ayudar a poner fin a este conflicto devastador. Ha continuado su diplomacia itinerante, además de las reuniones virtuales. Con el apoyo del Gobierno suizo y del Comité Internacional de la Cruz Roja, el Enviado Especial convocó con éxito y de forma segura a las partes en Ginebra el año pasado para sostener conversaciones que llevaron al mayor intercambio de prisioneros desde el inicio del conflicto yemení.

Nuestra labor para poner fin con urgencia al sufrimiento en Siria también continúa. Hoy se celebra en Ginebra el quinto período de sesiones del Comité Constitucional sirio, lo cual es testimonio de la determinación del pueblo sirio de resolver los problemas que han socavado la paz en este país devastado por la guerra. En este contexto, permítaseme agradecer al Gobierno y al pueblo de Suiza por su cooperación al acoger este período de sesiones, así como otras reuniones durante la pandemia.

Además, hemos tenido que adaptar nuestra asistencia electoral para cumplir con las restricciones relacionadas con el virus y ajustarla a las decisiones de los Gobiernos de celebrar elecciones según el calendario previsto o de reprogramarlas. Desde el comienzo de la pandemia, hemos prestado apoyo a 18 países en la celebración de 19 elecciones y un referendo. Además, brindamos asistencia electoral a ocho países en los que no se celebraron las elecciones previstas para 2020.

En Bolivia, por ejemplo, a pesar de las tensiones por el aplazamiento inicial de las elecciones, gracias al compromiso del pueblo boliviano y al apoyo de las Naciones Unidas, los comicios se celebraron pacíficamente en octubre.

A medida que los efectos de la pandemia sigan aumentando, exacerbando a su vez las vulnerabilidades y fomentando los agravios, el riesgo de que haya tensiones e inestabilidad será cada vez mayor, agravado por las desigualdades en la recuperación mundial. Mientras los países más ricos se vacunan, el mundo en desarrollo, en particular los países ya afectados por un conflicto y por la inestabilidad, corre el riesgo de quedarse atrás. Eso supondría un fracaso moral catastrófico, como señaló el Sr. Tedros Adhanom Ghebreyesus la semana pasada. Sería también un duro revés para la paz y la seguridad.

Hay algo que está claro: la pandemia ha servido de prueba de resistencia en el plano político, al igual que en los ámbitos estructural y de salud pública. Ha puesto de manifiesto los casos en los que la grave crisis se ve como una oportunidad para obtener ventaja en el campo de batalla o como un pretexto para perpetuar o afianzar prácticas opresivas. Pero también ha confirmado que, cuando se tiene una verdadera voluntad política de lograr y mantener la paz, casi ningún obstáculo es insuperable, especialmente si se cuenta con el apoyo de la comunidad mundial.

La implicación colectiva e individual de los miembros del Consejo seguirá siendo crucial, sobre todo a la hora de apoyar el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial y de colaborar con las partes en los conflictos y con quienes las respaldan para garantizar que se responda a ese llamamiento.

Era imposible predecir la pandemia; pero sí eran previsibles muchas de las consecuencias que puede tener para la paz y la seguridad. No es de extrañar que la COVID-19 se haya cebado especialmente con los lugares más vulnerables y la población más vulnerable. Por ello, la recuperación para mejorar debe ir acompañada de un fortalecimiento de nuestra capacidad de prevención respaldada por una mayor inversión política y financiera. El apoyo de la comunidad internacional en este empeño es fundamental.

Anexo II

Exposición informativa del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix

Agradezco que se me haya brindado esta oportunidad de poner al Consejo de Seguridad al día sobre las medidas adoptadas para hacer frente a los desafíos que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) plantea a las operaciones de mantenimiento de la paz y a los países donde están desplegadas. Me complace sumarme a los Secretarios Generales Adjuntos DiCarlo, Khare y Lowcock para informar al Consejo.

En mi intervención de hoy, me centraré en cinco mensajes clave.

En primer lugar, desde que informamos al Consejo por última vez, en septiembre (véase S/2020/897), las situaciones políticas complejas han seguido resintiéndose a causa de la COVID-19.

En Sudán del Sur, por ejemplo, la pandemia ha retrasado aún más la puesta en marcha del proceso de paz, que ya se había visto obstaculizada por la falta de voluntad política y de recursos, y en ocasiones ha causado un aumento de la desconfianza y la hostilidad entre las partes. En Chipre, las restricciones han limitado los contactos entre ambas comunidades.

En algunos casos, la pandemia ha llevado a la cristalización de las tensiones entre las partes interesadas. En el Líbano, ha empeorado una situación política y económica ya de por sí difícil. En la República Centroafricana, algunos agentes políticos han intentado esgrimir la pandemia como pretexto para aplazar las elecciones presidenciales e iniciar una transición inconstitucional.

La crisis causada por la COVID-19 ha puesto de relieve la importancia del liderazgo de las mujeres durante las crisis. Las mujeres están en la primera línea de los esfuerzos para responder a la COVID-19 y prevenirla, así como para ayudar a mitigar los riesgos políticos derivados de la pandemia. En la República Centroafricana, las mujeres dirigentes pidieron a los signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana que apoyaran el llamamiento del Secretario General para que se declare un alto el fuego mundial y se pronunciaron masivamente a favor de unas elecciones pacíficas e inclusivas.

No obstante, la pandemia ha exacerbado las desigualdades de género existentes, ya que los recursos se desvían a otros fines. Los incidentes de violencia doméstica contra las mujeres y las niñas se han multiplicado. La pandemia también afecta de manera desproporcionada a las mujeres, quienes están más expuestas debido a su sobrerrepresentación en las funciones sanitarias, la economía informal, el sector de los servicios y como cuidadoras en el ámbito doméstico.

En segundo lugar, a pesar de estos desafíos, nuestras misiones de mantenimiento de la paz siguen ejecutando las tareas previstas en su mandato. Con la colaboración de los Estados Miembros, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y los Estados receptores, las misiones han demostrado su adaptabilidad, resiliencia e innovación.

Por ejemplo, en Darfur, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) prestó apoyo técnico, consultivo y logístico en las negociaciones de paz, entre otros medios con la facilitación de reuniones virtuales, que culminaron con la firma del Acuerdo de Paz de Yuba en octubre. En estos momentos en que la UNAMID continúa su proceso de reducción y liquidación, las restricciones relacionadas con el virus siguen entrañando desafíos y riesgos.

En la República Centroafricana, a pesar de las enormes dificultades y de los intentos de perturbar la celebración de las elecciones, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) respaldó la organización de las elecciones, en particular mediante un acuerdo provisional de cooperación aplicado en un plazo muy corto, prestando una atención constante a evitar la propagación del virus. En el caso de Malí, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) sigue ejerciendo sus buenos oficios para apoyar los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental por ayudar en el proceso de transición.

A pesar de los desafíos que plantea la pandemia para el cumplimiento de los mandatos, las operaciones de mantenimiento de la paz tampoco han dejado de prevenir las amenazas contra la población civil y responder a ellas, ya que estas no han disminuido con la pandemia. En Malí, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, el ritmo operacional de las operaciones de mantenimiento de la paz se ha mantenido muy elevado. Las operaciones se han adaptado para limitar el riesgo de propagación del virus a las comunidades locales. Se han realizado visitas remotas previas al despliegue para validar la preparación operacional de los contingentes y las unidades para el despliegue y la rotación.

En tercer lugar, mientras se han ido adaptando a estos retos, las operaciones de mantenimiento de la paz han hecho hincapié de manera constante y firme en velar por la seguridad y la salud de su personal, ya sea militar, policial o civil. El Secretario General Adjunto Khare abordará esa cuestión en su declaración. La aplicación de medidas preventivas para minimizar el riesgo de transmisión de la COVID-19, como el distanciamiento físico, las restricciones a los viajes, el teletrabajo y la rotación del personal de las oficinas, ha seguido siendo una piedra angular de nuestro enfoque.

Hasta hoy, 25 de enero, en todas las misiones sobre el terreno —que suman más de 100.000 personas— se han registrado 2.486 casos acumulados entre el personal de las Naciones Unidas y las personas a su cargo, con 2.047 recuperados, 439 casos activos y, lamentablemente, 24 muertes. Quisiera rendir homenaje a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que han muerto a causa de la COVID-19 y expresar mis más sinceras condolencias a sus países y a sus familias. La protección de la salud y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz seguirá siendo una prioridad.

Esto es algo que también contribuye a la protección de las comunidades donde están desplegadas las operaciones. En ese sentido, nos hemos centrado en todo momento en realizar las rotaciones del personal uniformado de forma segura. Tras su reanudación parcial en julio, los esfuerzos concertados de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y de las misiones han hecho posibles un aumento constante del número de unidades rotadas y una disminución del número de rotaciones pendientes o aplazadas.

A finales de diciembre, el 77 % de las rotaciones programadas para el segundo semestre de 2020 se habían completado, el 21 % de las rotaciones estaban en curso y solo el 2 % se habían pospuesto. Estas cifras coinciden plenamente con las anteriores a la COVID-19. Asimismo, se ha preparado y difundido un curso de concienciación antes del despliegue sobre la COVID-19, con el fin de dotar a todo el personal de mantenimiento de la paz de los conocimientos y habilidades necesarios para protegerse a sí mismo y a sus colegas de la enfermedad.

La aplicación de estas medidas se basa en la solidez de las alianzas que constituyen el elemento fundamental del mantenimiento de la paz. Las alianzas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía han seguido siendo clave. Deseo felicitarlos una vez más por su cooperación y su compromiso en estas difíciles

circunstancias, así como por su colaboración constante y firme en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la Secretaría, según el espíritu de la reforma del Secretario General, el Grupo de Coordinación sobre el Terreno de la Sede para la COVID-19 ha seguido ayudando a coordinar la asistencia que prestamos a las operaciones de paz, junto con el Departamento de Apoyo Operacional y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz. Quisiera agradecer a todos nuestros colegas de la Sede, así como a los dirigentes y al personal de mantenimiento de la paz de todas las misiones, su dedicación permanente a afrontar los desafíos que plantea la COVID-19.

En cuarto lugar, desde el comienzo de la pandemia, las operaciones de mantenimiento de la paz se han esforzado constantemente por apoyar a las autoridades de los países receptores para contener la propagación de la COVID-19, tanto a nivel nacional como subnacional. Por ejemplo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) prestó apoyo a las autoridades congolesas en la elaboración de procedimientos y políticas para gestionar la aplicación de medidas de respuesta a la COVID-19, además de velar por la seguridad y el transporte aéreo para el traslado de materiales.

A fin de combatir la divulgación de información falsa, la MINUSMA, la MINUSCA, la MONUSCO y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur han utilizado sus propias emisoras de radio para preservar los discursos fácticos. Asimismo, han contribuido a sensibilizar a la población a través de campañas y programas de radio específicos; han colaborado con emisoras comunitarias y, en algunos casos, han organizado programas de enseñanza a distancia para que los alumnos continuaran su educación.

Para hacer frente las repercusiones socioeconómicas negativas de la pandemia, las misiones han apoyado el empoderamiento económico de las mujeres y las actividades de liderazgo. En contextos tan variados como Abyei, Kosovo y la República Centroafricana, han apoyado las iniciativas locales de las organizaciones de mujeres, incluidas las destinadas a la producción de mascarillas.

Además, en todas las misiones, la policía de las Naciones Unidas sigue apoyando los esfuerzos de respuesta inicial de los cuerpos nacionales de policía y de otros organismos encargados de hacer cumplir la ley para luchar contra la transmisión de la COVID-19 y mantener las operaciones mientras mitigan el riesgo de propagación del virus.

Por último, también tendremos que centrar nuestra atención colectiva en la gestión de las repercusiones a largo plazo de la pandemia y en el papel que pueden desempeñar las operaciones de paz. En el último año, han tenido que adaptarse, innovar y responder a unas condiciones que cambian rápidamente. La pandemia ha afectado a las economías débiles y a las comunidades vulnerables y ha ocasionado riesgos políticos y de seguridad adicionales en situaciones ya de por sí difíciles. Las operaciones de mantenimiento de la paz están trabajando para anticiparse a estos riesgos cambiantes a través del escaneo de horizontes a largo plazo, con el fin de prepararse mejor para ellos.

Por otra parte, tendremos que seguir extrayendo lecciones de la pandemia y comprendiendo sus efectos sobre las operaciones de paz para poder fomentar las buenas prácticas y que estas sirvan de ejemplo. Ya hemos visto que la mayor coordinación entre la Sede, las misiones sobre el terreno, el sistema de las Naciones Unidas en general, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales asociadas ha desempeñado un papel fundamental en ese sentido. La importancia de hacer partícipes e incluir a las mujeres se ha vuelto aún más acuciante. En estas y otras esferas, seguiremos aprovechando las lecciones del sistema de mantenimiento de la paz.

A pesar de todos los desafíos, la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz y su Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas han seguido ofreciendo un marco para nuestra respuesta y una hoja de ruta para nuestros esfuerzos colectivos por fortalecer las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hemos seguido trabajando en todas sus esferas prioritarias y, al mismo tiempo, hemos adaptado su aplicación a las limitaciones derivadas de la pandemia. Actualmente estamos evaluando los progresos alcanzados, determinando los desafíos pendientes o nuevos que debemos abordar y, partiendo de esa base, ajustando nuestras medidas.

La pandemia de COVID-19 pone a prueba nuestro compromiso colectivo con la paz y la seguridad internacionales. Quisiera encomiar el valor y la tenacidad de las mujeres y los hombres que prestan servicios en las operaciones de paz, tanto uniformados como civiles, que, en estas circunstancias excepcionalmente difíciles, han seguido demostrando su dedicación y su compromiso con respecto a la población a la que sirven y su solidaridad con esta.

En estas circunstancias, agradecemos el firme y constante apoyo del Consejo al mantenimiento de la paz, que sigue siendo indispensable mientras continuamos encarando los desafíos sin precedentes que plantea la COVID-19.

Anexo III

Exposición informativa del Secretario General Adjunto de Apoyo Operacional, Atul Khare

El objetivo del Departamento de Apoyo Operacional ha sido proporcionar a nuestras operaciones sobre el terreno las garantías, los instrumentos y el apoyo necesarios para seguir cumpliendo sus mandatos.

Hemos activado nuestras cadenas de suministro y hemos tomado medidas proactivas para prestar apoyo sobre el terreno con suministros, equipos y material de protección personal. Se han adquirido y distribuido a las misiones sobre el terreno más de 4 millones de equipos de protección personal y equipos para unidades de cuidados intensivos, así como 35 máquinas de pruebas y 150.000 kits de análisis serológicos para la detección de anticuerpos.

Se han mejorado las instalaciones médicas de Yuba y Goma incorporando más de 30 miembros al personal médico y dotándolas de pruebas de reacción en cadena de la polimerasa y capacidades de la unidad de cuidados intensivos. Nuestros colegas de salud pública han proporcionado orientación y material de capacitación sobre el terreno. Eso incluye la capacitación previa al despliegue sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19) para el personal uniformado, también disponible como aplicación, la capacitación sobre el proceso de tratamiento normalizado de los pacientes con COVID-19, un intercambio de mejores prácticas sobre la gestión de los casos de COVID-19 y la capacitación sobre las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) relacionadas con la preparación de los hospitales ante las epidemias.

Hemos realizado visitas virtuales a un total de 22 lugares de destino, 43 alojamientos de contingentes y 83 clínicas y hospitales, distribuidos en 11 misiones, entre ellas la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia (UNSOS).

Hemos hecho todo lo posible por ofrecer soluciones sencillas pero eficaces para reducir el riesgo de contagio, como instalaciones para el lavado de manos accionadas con el pie, tiendas de campaña interiores para cumplir las exigencias de distanciamiento físico, horarios escalonados de las comidas de los soldados y la reutilización de las zonas de gimnasio y de recreo para permanecer en cuarentena.

Además, hemos recurrido a la innovación para minimizar la exposición y los contactos. El sistema de gestión a distancia de la infraestructura sobre el terreno utiliza sensores para gestionar a distancia la ingeniería y la infraestructura de las instalaciones de las misiones sobre el terreno, reduciendo la exposición general a la COVID-19.

El Equipo de Tareas de Evacuación Médica por COVID-19 del Sistema de las Naciones Unidas, dirigido por mi Departamento, ha realizado ya 140 evacuaciones médicas como parte de un esfuerzo interinstitucional y de todo el sistema. Entre dichas evacuaciones se incluyen 2 de organizaciones no gubernamentales internacionales, 4 de misiones políticas especiales, 4 de otras entidades de la Secretaría, 32 de operaciones de mantenimiento de la paz y 98 de organismos, fondos y programas.

Se han establecido centros regionales en Nairobi, Accra, Costa Rica y Kuwait, y las instalaciones de Nairobi y Accra son las que reciben ahora el mayor número de evacuaciones médicas. Agradecemos a los países europeos las primeras evacuaciones médicas a Austria, Bélgica, Alemania, Suiza, Australia y Turquía.

Se están manteniendo conversaciones con los Gobiernos de China, Cuba, Rusia y Viet Nam, que han expresado su disposición a recibir pacientes.

Expresamos nuestro agradecimiento a España por haber accedido a recibir evacuaciones médicas y a Francia por su disposición a acoger personal de mantenimiento de la paz uniformado extranjero en sus hospitales militares. Damos también las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, entre ellos Burundi, Egipto, la India y el Perú, que han acogido en sus países a su personal uniformado para que reciba tratamiento.

El mecanismo ha cosechado sus frutos y ha brindado a nuestro personal y a nuestros asociados la confianza necesaria para permanecer y trabajar en algunos de los lugares de destino más complejos de la Organización en todo el mundo.

La política de rotación ha permitido detectar rápidamente los casos y poder aislar y sustituir al personal sin demora. Se han detectado casos previos al despliegue entre el personal uniformado antes de su llegada a la UNMISS, la UNSOS, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la MONUSCO.

Los nuevos acuerdos de flete aéreo a largo plazo introducidos en julio de 2020 tuvieron por objeto reducir el costo de los movimientos de tropas en un 15,5 %. Desde la reanudación de las rotaciones, hemos constatado un ahorro que, independientemente de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, es significativo. También hemos observado, en términos generales, una disminución de los costos del 8 % en los movimientos realizados en el marco de una carta de asignación. El punto de entrada único de nuestra División de Apoyo al Personal Uniformado ha demostrado ser inestimable a la hora de trabajar estrechamente con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para gestionar las rotaciones.

Estamos colaborando con otros asociados, entre ellos la Unión Africana y la Unión Europea, para prevenir y mitigar la propagación de la COVID-19 en diversos contextos operacionales y para intercambiar las lecciones aprendidas. Seguimos planificando para el futuro.

El Secretario General ha encargado a la División de Apoyo Operacional que coordine una iniciativa de vacunación de todo el sistema para todo el personal de las Naciones Unidas y sus familiares a cargo en todo el mundo. Son alentadoras las respuestas positivas que hemos recibido al llamamiento del Secretario General para que los países receptores incluyan al personal de las Naciones Unidas en sus programas nacionales de vacunación y ofrezcan acceso a la vacuna de acuerdo con el marco para el establecimiento de prioridades de la OMS. Deseo dar las gracias a Israel por ser el primer país que suministró las primeras dosis a siete miembros del personal de mantenimiento de la paz en el campamento de Ziouani.

En los casos en los que la administración de vacunas no sea posible a través del país receptor, la División de Apoyo Operacional determinará disposiciones alternativas en coordinación con los Coordinadores Residentes y los Oficiales Designados y nuestros homólogos de las Naciones Unidas en el Mecanismo para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19.

Se ha convocado una reunión de un grupo de amigos de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para acordar un enfoque pragmático, coherente y común para la vacunación de los efectivos y la policía. No obstante, aunque hayamos logrado avances en la administración de las vacunas, debemos permanecer atentos y, al mismo tiempo, seguir centrándonos en la prevención y mitigación de la propagación de la COVID-19.

Anexo IV

Exposición informativa del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Mark Lowcock

La última vez que informé al Consejo de Seguridad sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19), junto con la Secretaria General Adjunta DiCarlo y el Secretario General Adjunto Lacroix, en septiembre (véase S/2020/897), advertí a los miembros de que el virus y sus efectos secundarios serían más graves para los países más frágiles y afectados por conflictos. La situación sigue siendo la misma.

Como afirmaron la Sra. DiCarlo y el Sr. Lacroix, la pandemia está obstaculizando nuestra capacidad para resolver y poner fin a los conflictos. Ello, a su vez, tiene importantes consecuencias humanitarias, ya que la mayoría de las personas que necesitan nuestra ayuda viven en entornos afectados por conflictos.

Hace diez días, el mundo superó el sombrío hito de 2 millones de muertes por COVID-19. Se ha confirmado que casi 98 millones de personas han contraído el virus en todo el mundo. Veinticuatro millones, es decir, casi la cuarta parte, viven en países afectados por crisis humanitarias o de refugiados. Eso es la punta del iceberg. La mayoría de los casos aún no aparecen registrados. Está claro que muchos países pobres se encuentran en medio de otra peligrosa ola. Las nuevas variantes, más infecciosas, empeorarán la situación.

Los notables avances que se han logrado con las vacunas muestran la salida, pero nadie estará a salvo hasta que todos lo estén, y el riesgo de que los países más frágiles estén al final de una larga y lenta cola para la vacuna nos pone a todos en peligro.

Las consecuencias indirectas del virus son aún más letales. Este año, calculamos que 235 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria y protección, un 40 % más que el año pasado y casi en su totalidad debido a la COVID-19. La peor contracción económica mundial de los últimos 90 años se ceba en los países más pobres y frágiles. Muchos países pueden perder un decenio o más de crecimiento del ingreso per cápita. Se vislumbran impagos de la deuda soberana. La pobreza extrema está aumentando por primera vez en 20 años.

Todo ello se ve acompañado de un drástico incremento de la inseguridad alimentaria. Se avecinan múltiples hambrunas. Los servicios públicos están desapareciendo. En más de 20 países en los que está presente mi Oficina, la interrupción de las campañas de inmunización sistemática expone a millones de niños al riesgo de contraer enfermedades mortales como el sarampión y el cólera. El cierre de las escuelas hace que aumenten las probabilidades de que los niños sean víctimas del matrimonio forzado o de que sean reclutados por grupos armados. Se prevé que el número de niños sin escolarizar aumente en 24 millones debido a la pandemia. Las mujeres y las niñas son las más afectadas. Son las primeras en quedarse sin comer y representan el 70 % de las personas que padecen hambre en el mundo. La violencia de género sigue proliferando y causa una mortífera pandemia de violencia en la sombra derivada del comportamiento de los hombres. El panorama para las personas más vulnerables del mundo es, por tanto, sombrío.

Quiero añadir unas palabras sobre cómo ha respondido el sistema humanitario a la COVID-19. En 2020, los organismos humanitarios prestaron asistencia vital a casi 100 millones de personas.

A través del Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19, hemos recaudado casi 4.000 millones de dólares gracias a las generosas contribuciones de 160 donantes. Con ese dinero pudimos transportar a más de 26.000 miembros del

personal sanitario y humanitario y más de 118.000 metros cúbicos de carga esencial para la COVID-19, llegar a 74 millones de personas con suministros y servicios esenciales, como agua y saneamiento, proporcionar a 75 millones de mujeres y niños asistencia sanitaria esencial y ayudar a más de 33 millones de refugiados, desplazados internos y solicitantes de asilo afectados por la pandemia.

Sin embargo, se ha vuelto más difícil llegar a la población. Debemos esforzarnos más para mejorar el acceso a los más vulnerables y velar por la seguridad del personal humanitario y sanitario. Aunque la comunidad humanitaria ha conseguido mantener y ampliar la asistencia a un nivel sin precedentes, ese esfuerzo se ha visto superado por la magnitud de la crisis, que sigue aumentando. Solicito la ayuda del Consejo de Seguridad en tres esferas.

En primer lugar, necesitamos contar con una financiación inmediata y generosa para el *Panorama global humanitario 2021*, que publicamos el mes pasado. En 2021, el sistema humanitario coordinado por las Naciones Unidas necesita 35.000 millones de dólares para atender a 160 millones de personas. Necesitamos financiación adicional a fin de evitar que se cumplan algunas de las predicciones más pesimistas que se vislumbran en el horizonte.

En segundo lugar, sus accionistas deben esforzarse más para ampliar el apoyo que las instituciones financieras internacionales prestan a sus miembros más vulnerables. Me resulta sorprendente que, de los 110.000 millones de dólares que las instituciones financieras internacionales prometieron aportar desde marzo, solo 11.700 millones de dólares, apenas el 10 %, se hayan destinado a los países de ingreso bajo. Realmente solo se han desembolsado 7.000 millones de dólares, lo que equivale a unos 10 dólares por persona.

En tercer lugar, tenemos que adoptar medidas urgentes para garantizar que las vacunas lleguen a las personas más vulnerables del mundo. Los países deberían aumentar su apoyo al Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 y al Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19. Aunque tienen la responsabilidad primordial de vacunar a su propia ciudadanía, los Gobiernos también deberían considerar la posibilidad de canalizar las dosis excedentes a través del Mecanismo COVAX. No se trata de generosidad, sino de una cuestión que redunda en el propio interés de los países más ricos. Un nuevo análisis publicado ayer por *The New York Times* apunta a que la vacunación en los países ricos para mediados de año, pero con los países pobres quedando excluidos en gran medida, podría reducir la economía mundial en 9 billones de dólares, casi la mitad de los costos que acumulan los propios países ricos. Los Gobiernos nacionales también deben cumplir con su responsabilidad de incluir en sus planes nacionales de vacunación a todos los grupos de población de alto riesgo de sus territorios, incluidos los refugiados, los desplazados internos y las personas que viven en zonas que se encuentran bajo el control de grupos armados no estatales.

También debemos velar por que en los países más pobres las vacunas de la COVID-19 no se financien a expensas de otras actividades que salvan vidas. Si se desvía dinero de la inmunización ordinaria, de la ayuda a la hambruna o de otros servicios sanitarios para sufragar la vacuna de la COVID-19, el resultado será más vidas perdidas, no menos. Tenemos motivos para la esperanza. La rapidez con la que se han creado vacunas eficaces es un logro histórico para la humanidad. Sin embargo, también ha fracasado peligrosamente la adopción de medidas adecuadas para ayudar a los países más vulnerables del mundo. Los próximos seis meses serán cruciales. Las decisiones de hoy determinarán nuestro rumbo en los próximos años.

Anexo V

Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Dai Bing

[Original: chino]

China da las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, al Secretario General Adjunto Lacroix y al Secretario General Adjunto Lowcock por sus exposiciones informativas.

En julio del año pasado, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 2532 (2020), en la que apoyaba la iniciativa del Secretario General de declarar un alto el fuego mundial y pedía combatir la pandemia de la enfermedad por coronavirus con una estrategia centrada en las personas. En la resolución se establecen unas directrices para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el contexto de la pandemia. Hasta la fecha, han respaldado la iniciativa mundial de alto el fuego más de 180 países, y se han logrado avances considerables en la situación de Libia, el Sudán y otros países. Sin embargo, lamentablemente, algunos conflictos continúan incluso bajo los efectos de la pandemia. Algunos países que habían abandonado los combates vuelven a estar sumidos en la confusión.

El año 2021 es crucial para la lucha mundial contra la pandemia. El Consejo de Seguridad debería aprovechar esta oportunidad para acelerar la aplicación de la resolución 2532 (2020), esforzarse por promover un alto el fuego mundial y unirse para luchar contra la pandemia.

En primer lugar, tenemos que intensificar los esfuerzos para lograr un alto el fuego y el cese de la violencia. En los conflictos armados, en el contexto de la pandemia, nadie gana. Dado que el virus es un enemigo común, todas las partes en conflicto deberían cesar incondicionalmente las hostilidades, abandonar el campo de batalla humeante y movilizarse a la primera línea de la batalla contra la pandemia. Las Naciones Unidas deberían aprovechar esta oportunidad para hacer un seguimiento de la aplicación de forma oportuna e intensificar sus buenos oficios para dar más posibilidades a la solución política.

En segundo lugar, tenemos que coordinar la prevención y el control de la pandemia y la labor de las Naciones Unidas sobre el terreno. La mitigación de la pandemia, el mantenimiento de la paz y la labor humanitaria tratan de salvar vidas y deben llevarse a cabo de forma integrada. Debemos continuar con nuestros compromisos diplomáticos, el diálogo y la coordinación, y mantener el impulso para resolver las cuestiones conflictivas por la vía política. Es necesario estabilizar la cadena de suministro, garantizar la entrega de suministros humanitarios y proteger mejor la seguridad y la salud del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. La Secretaría, los países anfitriones y los países que aportan contingentes deberían intensificar la comunicación y elaborar un plan factible para vacunar al personal sobre el terreno lo antes posible.

En tercer lugar, debemos aumentar nuestra ayuda a los países en conflicto para luchar contra la pandemia. Estos países son el eslabón débil de la lucha mundial contra la pandemia. La comunidad internacional debe intensificar su apoyo a estos países, aumentar la distribución de ayuda y el intercambio de experiencias y reforzar la creación de capacidad para que las vacunas sean accesibles y asequibles en los países afectados por conflictos. Mientras tanto, estos países también deben esforzarse por crear las condiciones para que la comunidad internacional apoye la lucha contra la pandemia.

En cuarto lugar, deben levantarse las sanciones unilaterales lo antes posible, ya que violan el derecho internacional, menoscaban gravemente la capacidad de los países afectados para acceder a los recursos necesarios para combatir la pandemia, ponen en peligro la vida y la salud de civiles inocentes y tienen graves consecuencias humanitarias. Instamos a los países correspondientes a atender el llamamiento internacional para que se levanten inmediatamente las sanciones unilaterales ilegales.

La unidad y la cooperación son las armas más poderosas en la lucha contra la pandemia. Debemos basarnos en la ciencia y los hechos. El multilateralismo es la vía más eficaz. La politización de la pandemia no hará más que acentuar los estragos del virus y a fomentar la propagación de la pandemia, y no aportará una solución. China espera sinceramente que el Consejo de Seguridad comience de cero en el año nuevo, vaya en la buena dirección en la lucha contra la pandemia y lidere con el ejemplo, fomentando la confianza y dando impulso a la lucha mundial contra la pandemia.

El Gobierno y el pueblo chinos, gracias a sus arduos esfuerzos, han alcanzado importantes logros estratégicos en la lucha contra la pandemia. Pusimos en marcha la mayor operación humanitaria de emergencia mundial de la historia de la China moderna, en la que prestamos asistencia antiepidémica a más de 150 países y 10 organizaciones internacionales y enviamos 36 grupos de expertos médicos a 34 países necesitados. China, el mayor productor de suministros médicos, ha distribuido más de 220.000 millones de mascarillas, 2.300 millones de trajes de protección y 1.000 millones de equipos de pruebas a países de todo el mundo. Las vacunas son una herramienta importante para luchar contra la pandemia. China ya tiene una vacuna en uso con aprobación condicional y muchas otras en ensayos clínicos en diferentes fases. A pesar de la enorme demanda de vacunas que hay en China, estamos prestando apoyo y asistencia de diversas maneras, y dentro de nuestras posibilidades, a otros países, especialmente a los países en desarrollo. En la actualidad, hay muchos países que utilizan las vacunas chinas. Además, China se unió al Mecanismo para el Acceso Global a las Vacunas contra la COVID-19 de la Organización Mundial de la Salud, y apoya activamente al Grupo de los 20 en la promoción de la cooperación internacional en materia de vacunas. Seguiremos avanzando en la distribución equitativa de las vacunas y nos esforzaremos por hacer de las vacunas un bien público accesible y asequible para la población de todos los países.

Anexo VI

Declaración de la Misión Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas

En primer lugar, quiero agradecer a los ponentes su resumen sobre el tema.

Cuando Estonia intentó plantear por primera vez la cuestión de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el Consejo de Seguridad en marzo de 2020, las cifras eran las siguientes: 413.000 casos confirmados y más de 18.000 muertes. Esas eran las cifras que proporcionaba la Organización Mundial de la Salud el 25 de marzo de 2020. Si avanzamos no un año, sino tan solo diez meses, las cifras son las siguientes: más de 100 millones de casos y más de 2 millones de muertes. Esto supone un aumento de más del 24.000 % en casos confirmados y más del 11.000 % en muertes.

Se trata de una situación sin precedentes para todos nosotros, lo que significa que debemos cooperar más que nunca para superar la pandemia sufriendo el menor daño posible. Para ello, necesitamos contar con un multilateralismo fuerte, y creemos que vamos viento en popa. El Consejo de Seguridad debe mostrarse fuerte y unido a la hora de abordar las implicaciones de la pandemia para la seguridad.

Estonia sigue insistiendo en que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben seguir las normas de comportamiento de Estado responsable en el ciberespacio. Durante la lucha contra la pandemia, los mayores recursos deben destinarse a combatir el virus, no a atacar en línea a las organizaciones sanitarias o a los ciudadanos. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo al llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial.

A pesar de ello, nuestra respuesta mundial a la pandemia se ha visto debilitada por el uso malintencionado de los medios cibernéticos. Según la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial, la COVID-19 ha provocado una tendencia al alza de la ciberdelincuencia. Muchos ataques se han dirigido contra instituciones sanitarias. Debemos hacer frente a los ciberataques contra hospitales y condenarlos, ya que pueden suponer una amenaza directa para las vidas humanas. Los países deben tomar medidas para reforzar el estado de derecho en el ciberespacio y frenar las actividades maliciosas contra el sector sanitario.

No debemos desviar nuestra atención. Utilizar la COVID-19 como pretexto para levantar las sanciones es engañoso. Estas se convierten a menudo en el chivo expiatorio de la mala gestión de los recursos por parte de Gobiernos que no están dispuestos a asumir la responsabilidad de sus actos u omisiones. Las sanciones de la Unión Europea son selectivas y no obstaculizan la lucha contra la pandemia, ya que tanto estas como las de Naciones Unidas incluyen la posibilidad de aplicar exenciones humanitarias. Las sanciones selectivas no influyen en la capacidad de un país para hacer frente a la pandemia.

Sabemos que la pandemia y sus consecuencias tienen repercusiones negativas cada vez mayores en los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho, así como en el espacio cívico. Es inaceptable restringir los derechos humanos y el espacio cívico con el pretexto de la COVID-19.

Por último, pero no por ello menos importante, Estonia reitera que está a favor de garantizar el acceso mundial a los medicamentos, las vacunas y los equipos médicos para hacer frente a la COVID-19, tal como se indica en la resolución general sobre la COVID-19 de la Asamblea General (resolución 74/307).

Anexo VII

Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Francia ante las Naciones Unidas, Nathalie Broadhurst Estival

[Original: francés]

En primer lugar, quisiera dar las gracias a Túnez por haber organizado el debate de hoy. Más de seis meses después de la aprobación de la resolución 2532 (2020), por iniciativa de nuestros dos países, ha llegado el momento de hacer balance, pero también, y sobre todo, de comprometernos colectivamente a acelerar la aplicación de la resolución.

Asimismo, doy las gracias a Rosemary DiCarlo, Jean-Pierre Lacroix, Mark Lowcock y Atul Khare por sus exposiciones informativas. Son la prueba de que todo el sistema de las Naciones Unidas se ha movilizado para hacer frente a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Quisiera rendir homenaje al trabajo absolutamente extraordinario que han realizado todos los agentes y equipos de las Naciones Unidas tanto en Nueva York como sobre el terreno.

Ante todo, el cese de las hostilidades es una condición indispensable para luchar eficazmente contra la pandemia. A pesar de algunos de los avances que se han observado, especialmente en Libia, con la firma de un acuerdo de alto el fuego, y a pesar de que más de 180 países apoyan el llamamiento del Secretario General, la situación, como hemos visto, sigue siendo muy inestable en muchos países. En Siria, el Yemen y el Sahel, la población civil sigue pagando un precio muy elevado.

Como ha señalado el Sr. Lacroix, los cascos azules están realizando una labor extraordinaria en condiciones extremadamente difíciles. Ahora más que nunca debemos apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz haciendo posible que puedan cumplir plenamente sus mandatos a pesar de la pandemia. También tenemos que pensar en cómo tener en cuenta al personal de mantenimiento de la paz en las estrategias de vacunación.

Lo hemos dicho varias veces: la vacuna contra la COVID-19 debe ser un bien público mundial, accesible para todos, y apoyamos plenamente la iniciativa COVAX. El acceso global a esta vacuna será una prueba para un nuevo multilateralismo, que reunirá tanto a los Estados como a las empresas privadas.

En el ámbito humanitario, la situación que nos acaba de presentar el Sr. Lowcock es preocupante: la cifra de personas que necesitan ayuda humanitaria nunca había sido tan elevada. La pandemia ha sumido en la pobreza a más de 88 millones de personas, y ya hay más de 270 millones de personas que padecen una grave situación de inseguridad alimentaria. Tenemos la responsabilidad colectiva de evitar que vuelva la hambruna, sobre todo en el Yemen.

Es esencial apoyar la aplicación del Plan Mundial de Respuesta Humanitaria ante la COVID-19 de las Naciones Unidas, así como financiar los diferentes planes de respuesta humanitaria. Francia seguirá haciéndolo y aumentará el nivel de su ayuda humanitaria hasta los 500 millones de euros en 2022. Además, la asistencia humanitaria será una de las prioridades de la Presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea durante la primera mitad de 2022. La Unión Europea también ha logrado transportar, a través de un puente aéreo humanitario, a más de 1.700 miembros del personal humanitario y médico y más de 1.200 toneladas de ayuda.

La pandemia ha ido acompañada de un aumento de los ataques al personal humanitario y médico, lo cual es inaceptable. Los autores de esos delitos deben comparecer ante la justicia. No dejaremos de repetir que el respeto del derecho internacional humanitario no es negociable. Me refiero no solo a la protección del

personal humanitario y médico, sino también a la garantía de un acceso humanitario seguro y sin obstáculos.

También debemos redoblar nuestros esfuerzos para limitar los efectos negativos y desproporcionados de la pandemia, en particular para las mujeres, los jóvenes, las niñas, los refugiados y los desplazados. Es esencial permitir su plena participación tanto en la planificación como en la ejecución de la respuesta a la pandemia. Más decidida que nunca, Francia organizará el Foro Generación Igualdad en la primera mitad de 2021, en colaboración con México y ONU-Mujeres.

Por último, la estructura sanitaria mundial debe consolidarse en torno a la Organización Mundial de la Salud (OMS). En particular, hay que reforzar el papel de la OMS en la coordinación, la preparación y la respuesta frente a futuras crisis sanitarias; hay que mejorar el sistema de alerta, reforzar la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional y crear un mecanismo de investigación de crisis.

La actual crisis sanitaria también ha puesto de manifiesto la necesidad de disponer de información fiable y con base científica sobre los vínculos existentes entre la salud humana, la animal y la medioambiental. Por eso estamos totalmente a favor de la puesta en marcha del Consejo de Expertos de Alto Nivel de “Una Salud” anunciado por los responsables de la OMS, la Organización Mundial de Sanidad Animal, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Esperamos que el Consejo de Alto Nivel pueda constituirse antes de la Asamblea Mundial de la Salud que se celebrará en mayo de 2021.

No hay tiempo que perder. Debemos intensificar colectivamente nuestros esfuerzos para permitir la plena aplicación de la resolución 2532 (2020). Los miembros del Consejo pueden contar con el pleno apoyo de Francia.

Anexo VIII

Declaración del Representante Permanente Adjunto de la India ante las Naciones Unidas, Nagaraj Naidu Kakanur

Agradezco a todos los ponentes sus útiles reflexiones sobre los distintos aspectos de los problemas a los que nos enfrentamos hoy en día debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Aprovechamos esta oportunidad para continuar nuestro diálogo dando seguimiento a la resolución 2532 (2020).

Expresamos nuestro más profundo pésame a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y a la comunidad de las Naciones Unidas en su conjunto que hayan perdido a sus seres queridos a causa de la COVID-19. Elogiamos la labor de nuestro personal de mantenimiento de la paz, del personal esencial y de los profesionales sanitarios, así como de nuestros asociados humanitarios, por ayudar en los planes de respuesta a la COVID-19.

Aunque la pandemia sigue causando estragos en todo el mundo, el año 2021 ha comenzado de forma positiva, ya que muchos países han iniciado el proceso de vacunación. Sin embargo, nadie estará a salvo hasta que todo el mundo esté a salvo. Debemos esforzarnos para que la vacuna sea accesible de forma universal, equitativa y asequible.

La India, en su calidad de mayor productor de vacunas del mundo, pretende poner su capacidad de producción y distribución de vacunas al servicio de toda la humanidad. En la India ya se han aprobado dos vacunas para su uso urgente. Tenemos previsto vacunar a unos 300 millones de ciudadanos en los primeros seis meses.

Ya hemos enviado por avión más de 6 millones de dosis a nueve países en la fase 1 como asistencia. También se están llevando a cabo los suministros por contrato a varios países de forma escalonada. Asimismo, abasteceremos progresivamente a las instalaciones de COVAX de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Además, la India también ha proporcionado formación a varios países asociados para reforzar sus capacidades clínicas y mejorar sus capacidades de administración de vacunas.

La pandemia ha interrumpido la distribución de ayuda humanitaria y ha puesto en peligro los avances en materia de desarrollo y consolidación de la paz que tanto ha costado conseguir. En los Estados frágiles y afectados por conflictos, con instituciones de Gobierno débiles y sistemas sanitarios tambaleantes, la pandemia ha tenido un efecto devastador en los sectores vulnerables de la población, en particular las mujeres, los niños, los ancianos y los discapacitados. La pandemia también ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de los Estados a la hora de hacer frente a las amenazas que suponen el uso inapropiado de las redes sociales, las campañas de desinformación, las posibles oportunidades de bioterrorismo y los ciberataques a infraestructuras cruciales.

El noble llamamiento del Secretario General a establecer un alto el fuego mundial y una pausa humanitaria de 90 días fue bien intencionado. Sin embargo, muchos de los altos el fuego anunciados a raíz del llamamiento no se negociaron y, por tanto, han expirado o, en algunos casos, se han interrumpido. En las situaciones de conflicto, no hemos visto mitigación alguna en los enfrentamientos, y, en algunos casos, incluso se han intensificado. Es importante que se atienda el llamamiento del Secretario General. En este contexto, reiteramos nuestro llamamiento a instaurar un alto el fuego completo en el Afganistán.

En el momento álgido de la pandemia de COVID-19, la India respondió al llamamiento del Secretario General y mejoró las instalaciones médicas de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Goma (República Democrática del Congo) y en Yuba (Sudán del Sur). La India también ha ayudado

a más de 150 países suministrándoles material sanitario y médico urgente. Hemos prometido aportar 15 millones de dólares a la Alianza Gavi y hemos puesto en marcha el Fondo de Emergencia COVID-19 para nuestros vecinos, con una contribución inicial de 10 millones de dólares. En el marco de la cooperación Sur-Sur, hemos respondido a las solicitudes de asistencia relacionada con la COVID-19 realizadas por los Estados miembros, a través del Fondo de Asociación para el Desarrollo de la India y las Naciones Unidas, dotado con 150 millones de dólares.

Mientras que hay países como la India que han puesto en marcha campañas de vacunación y han ayudado a otros durante la pandemia, hay otros países que siguen fomentando el terrorismo y se dedican a difundir un discurso de odio y a lanzar campañas de desinformación generalizadas. Mientras trabajamos con la comunidad científica y médica, la industria y el mundo académico para encontrar soluciones a la COVID-19, estos Estados patrocinadores del terrorismo, reconocidos a nivel mundial, han aprovechado la pandemia para aumentar sus actividades de reclutamiento e infiltración para propagar el veneno del terror. La comunidad internacional debe exigir a esos países que rindan cuentas de sus actos. Nos alegramos de que la resolución 2532 (2020) haya tenido la previsión de reconocer las amenazas que suponen estos Estados patrocinadores del terrorismo y haya garantizado que el llamamiento al alto el fuego mundial del Secretario General no se aplique a las personas y entidades terroristas que figuran en la lista del Consejo de Seguridad.

Resulta alentador observar que, a pesar de las numerosas dificultades que atraviesan nuestras misiones de mantenimiento de la paz debido a la pandemia, estas han adaptado y actualizado sus planes de contingencia para garantizar la seguridad de su personal y proteger su capacidad para continuar con las operaciones críticas, y de ese modo poder seguir cumpliendo con sus mandatos. El Consejo también debe reconocer los sacrificios que ha hecho nuestro personal de mantenimiento de la paz, sobre todo en las misiones difíciles, en las que se prolongaron los períodos de servicio. También nos complace observar que, a pesar de las graves restricciones logísticas y de las limitaciones de financiación, la Comisión de Consolidación de la Paz convocó una serie de consultas virtuales con los países y regiones afectados por la COVID-19.

Mientras el mundo sigue haciendo frente a la pandemia, las iniciativas del Consejo para combatir la COVID-19 deben trascender las líneas de conflicto y contribuir a la cohesión social mundial. El Consejo necesita una estrategia centrada en el ser humano para afrontar la pandemia. Debido a la falta de fondos para la ayuda de emergencia y las complicaciones derivadas de la pandemia, algunas de las personas más necesitadas del mundo están al borde de la hambruna. La comunidad de donantes y las organizaciones de la sociedad civil deben mantener el apoyo necesario y la colaboración que ofrecen durante la crisis.

El Consejo debe marcarse como prioridad brindar su apoyo a las iniciativas que garanticen una recuperación segura y sostenida de las economías en situaciones de conflicto y aseguren una distribución rápida y equitativa de las vacunas y terapias entre la población más desfavorecida de los países en conflicto. También tenemos que poner en marcha un sistema inclusivo que estipule la vacunación temprana de nuestro personal de mantenimiento de la paz, trabajadores humanitarios y otros trabajadores esenciales de las Naciones Unidas, y que garantice un acceso seguro para las operaciones humanitarias.

Anexo IX

Declaración de la Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason

Agradezco a la Presidencia tunecina la convocatoria del importante debate de hoy, y quiero dar las gracias especialmente a cada uno de nuestros excelentes informadores de esta mañana.

Cuando el Consejo de Seguridad aprobó finalmente la resolución 2532 (2020), en julio del año pasado, el mundo ya llevaba seis largos meses soportando la enfermedad por coronavirus (COVID-19). En muchos países, parecía entonces que el fin podía estar a la vista. Sin embargo, en esta crisis, para la que el mundo no se había preparado, lo peor estaba por llegar. Seamos claros: muchos están viviendo los días más oscuros ahora.

En la pandemia de COVID-19, al igual que con el cambio climático, puede que todos estemos soportando la misma tormenta, pero muchos de nosotros estamos en barcos diferentes. Las repercusiones de la pandemia han sido, y seguirán siendo, mucho más graves para los que viven en países en conflicto, al borde de ello o en riesgo de padecerlo.

Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) está dirigiendo acertadamente la respuesta mundial, estamos convencidos de que el Consejo de Seguridad no puede ignorar la amenaza que la pandemia supone para la paz y la seguridad. La COVID-19 ha aumentado la pobreza, ha interrumpido la educación y ha empeorado la inseguridad alimentaria. Ha debilitado las economías y ha erosionado la confianza en las instituciones públicas. Todos sabemos que estos factores pueden provocar conflictos o agravarlos. En nuestra opinión, hay tres ámbitos clave en los que la comunidad internacional puede y debe actuar.

En primer lugar, podemos actuar ya para evitar los conflictos derivados de la interacción de esta crisis sanitaria con las fragilidades preexistentes. Esto significa aplicar plenamente la resolución 2532 (2020). Como hemos visto en Libia, el cese de la violencia crea un espacio para el diálogo. También libera recursos esenciales para combatir la pandemia, como por ejemplo, para los sistemas sanitarios que serán esenciales para combatir el virus y para los programas de vacunación. Irlanda continúa apoyando plenamente el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial. Instamos a todas las partes en conflicto a atenderlo.

En el seno del Consejo, debemos atender al análisis sobre la COVID-19 que figura en los informes periódicos del Secretario General y actuar en consecuencia. Para evitar crisis, tenemos que ejercer una diplomacia preventiva, prestando atención a aquellos lugares en los que la COVID-19 esté exacerbando tensiones que puedan desembocar en el estallido de un conflicto. La voz del Consejo es importante. Ello implica oponerse a la discriminación, incluso en el acceso a los servicios de salud. Debemos estar unidos contra la desinformación, contra el discurso de odio y contra la estigmatización que, en ocasiones, afectan a los profesionales sanitarios y al personal de las Naciones Unidas.

En los contextos de posconflicto, debemos, sencillamente, salvaguardar los logros de la consolidación de la paz que tanto costó conseguir. La reorientación, desde el mes de marzo, de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, para centrarla en las repercusiones de la pandemia en aquellos países de los que se ocupa, es un buen ejemplo de aplicación sumamente pragmática de la resolución. Garantizar un acceso equitativo a vacunas de calidad, seguras y eficaces será un pilar importante para la recuperación mundial y la estabilización en los contextos frágiles.

En segundo lugar, debemos estudiar minuciosamente la incidencia de la COVID-19 en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las misiones de mantenimiento de la paz de la Organización se han adaptado de manera excelente a los nuevos desafíos que plantea la pandemia, incluso mediante la reasignación de recursos, el aplazamiento de algunas rotaciones y el establecimiento de disposiciones sobre el trabajo a distancia. Encomiamos a las Naciones Unidas por haber permitido que las misiones de mantenimiento de la paz continúen con su labor, sobre todo en la protección de las comunidades vulnerables.

Gracias a nuestra experiencia como país que aporta contingentes, sabemos que la colaboración de las comunidades es un aspecto fundamental del mantenimiento de la paz. La pandemia ha generado desafíos nuevos que afectan a la capacidad del personal de mantenimiento de la paz para llegar a esas poblaciones vulnerables y protegerlas. Consideramos que debemos velar por que el personal de mantenimiento de la paz cuente con todo el apoyo y todos los recursos necesarios para el cumplimiento de su mandato. Asimismo, debemos estar atentos a la adopción de medidas desproporcionadas en el plano local que dificulten el acceso del personal de mantenimiento de la paz y debemos mantenernos alerta ante los riesgos de desinformación. Acogemos con satisfacción las medidas puestas en marcha por las Naciones Unidas para ayudar a proteger tanto al personal de mantenimiento de la paz como a las comunidades con las que este trabaja.

Nuestros profesionales del mantenimiento de la paz son trabajadores de primera línea, al igual que los agentes sanitarios y humanitarios. Hay que tenerlo en cuenta a la hora de planificar el despliegue de las vacunas. Apreciamos que la semana pasada se hablara de la vacunación contra la COVID-19 para el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la aplicación de medidas provisionales de rotación y acogemos con satisfacción la propuesta de que el grupo de amigos de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía continúe deliberando sobre esas cuestiones.

En tercer lugar, en las situaciones de conflicto, si el acceso humanitario planteaba ya un desafío importante, ello se ha visto aún más exacerbado por la pandemia. Si bien ha sido necesario que los países introdujeran restricciones a la circulación para luchar contra la COVID-19, dichas restricciones no deben obstaculizar la capacidad de los trabajadores humanitarios y sanitarios para llegar a las personas más necesitadas. Los grupos que ya estaban afectados por el conflicto antes de la pandemia —los desplazados internos, los refugiados y los trabajadores migrantes— son los que más han sufrido durante la pandemia. Sabemos también que la incidencia sobre las mujeres y las niñas más vulnerables ha sido desproporcionada y nos preocupa el auge de la violencia de género. El Secretario General, así como Mark Lowcock esta misma mañana, nos han exhortado a mantenernos vigilantes; tenemos que aunar esa vigilancia con medidas de seguimiento.

Estamos viviendo una época sin precedentes y debemos abordar desafíos sin precedentes que todos los días nos ponen a prueba a todos. Sin embargo, eso no significa que nos convirtamos en meros observadores. En estos tiempos, el Consejo tiene el deber y la responsabilidad de dar un paso adelante. En los lugares donde persiste el conflicto, se hace más difícil que nunca evitar la propagación de la pandemia, a la vez que se palían sus repercusiones y se protege a los civiles. Asegurar la vacunación de las personas más vulnerables supone una responsabilidad inmensa para la comunidad internacional, pero, evidentemente, es preciso cumplirla. El Dr. Mike Ryan, de la OMS, nos ha venido recordando periódicamente que nadie está a salvo mientras no estemos todos a salvo. No debemos dejar a nadie atrás.

Anexo X

Declaración del Representante Permanente de Kenya ante las Naciones Unidas, Martin Kimani

Doy las gracias a Rosemary DiCarlo, Jean-Pierre Lacroix, Mark Lowcock y Atul Khare por sus exposiciones informativas.

Kenya aplaude la aprobación de la resolución 2532 (2020) y la vinculación que se establece en ella entre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la paz y la seguridad internacionales.

Asimismo, aplaudimos encarecidamente la decisión del Presidente Joe Biden de reincorporar a los Estados Unidos a la Organización Mundial de la Salud y de tener en cuenta en su estrategia los esfuerzos mundiales destinados a detener y prevenir la COVID-19.

Kenya se enorgullece de haber contribuido de manera concreta, mediante la instalación de un Centro de Atención Hospitalaria en Nairobi, facilitada por las Naciones Unidas, a la continuidad de la labor de las Naciones Unidas en África, tal como ha informado el Secretario General Adjunto Khare. Dicho Centro cuenta con 150 camas —entre ellas, 15 plazas de cuidados intensivos y 45 plazas para pacientes con alta dependencia— y es fruto de la colaboración entre el Gobierno de Kenya, las Naciones Unidas y el Hospital de Nairobi, que es el mayor hospital privado de Kenya. Dicho Centro atenderá al personal de las Naciones Unidas desplegado en Kenya y en otros países africanos y a pacientes kenianos.

El compromiso del Gobierno keniano con ese proyecto refleja la importancia que atribuimos al hecho de acoger la única sede de las Naciones Unidas de África y del Sur Global. Seguimos colaborando con las Naciones Unidas con miras a mejorar las instalaciones y los procesos que permitan a la Organización desempeñar con eficiencia y eficacia sus funciones en Nairobi.

La evaluación del Sr. Lowcock sobre los efectos económicos de la pandemia me ha parecido sumamente perspicaz. Recomendaría encarecidamente que se invitase a más ponentes para que abordasen de manera específica ese aspecto, en especial la posible relación entre la crisis económica y la crisis política.

La historia deja claro que las crisis económicas han tenido con frecuencia una contrapartida política y que las perturbaciones económicas más acusadas, sobre todo las que afectan de manera profunda al orden social, han desembocado en una inseguridad prolongada e incluso en el hundimiento del Estado. Es indiscutible también que la presente pandemia está ocasionando fuertes tensiones económicas en todo el mundo, en especial en los países que carecen de un espacio fiscal o monetario expansivo.

Por ello, no resulta exagerado aseverar que, sin acceso a las vacunas en los países más frágiles, la destrucción de sus economías ocasionada por la pandemia podría conllevar amenazas para la paz y la seguridad de tal magnitud que el Consejo de Seguridad se vería obligado a actuar.

Por supuesto, es comprensible que los Estados consideren prioritario atender a sus ciudadanos. Además, quizá por casualidad, los países que han encabezado la producción de vacunas son también, en gran medida, los que se han visto más afectados. Por lo tanto, consideramos totalmente comprensible que, en plena emergencia, esos países se concentren con rotundidad en el desafío que experimentan internamente.

No obstante, en la actualidad existen indicios preocupantes de que la falta de vacunación durante largos períodos en determinadas zonas del mundo podría desembocar, con el tiempo, en la aparición de mutaciones que nos pongan en peligro a todos y que supongan un riesgo incluso para aquellos países que ahora mismo disfrutan

de pleno acceso a las vacunas. Por todos esos motivos relacionados con la seguridad y con la salud pública, desaconsejamos las actitudes nacionalistas en relación con las vacunas. Con esas actitudes se hace flaco favor a las personas en nombre de las cuales se propugna y, por otro lado, se ponen en peligro la paz y la salud mundiales.

Instamos a los miembros del Consejo, entre los que se encuentran países con recursos y capacidades industriales superiores a la media, a que demuestren su liderazgo mundial garantizando la disponibilidad de vacunas asequibles en los países y las regiones más frágiles.

También sabemos que, más allá de esta pandemia, todos los países y regiones enfrentan retos históricos que requieren soluciones multilaterales concertadas. Desde el cambio climático hasta la peligrosa inestabilidad política causada por la desigualdad, así como una desconfianza cada vez mayor entre la población y las instituciones, estamos viviendo al borde de un orden mundial que se está desbaratando rápidamente.

La ira y la alienación que sienten miles de millones de personas debido a la marginación, la alienación, la indignidad y la adhesión al extremismo religioso, tanto reales como percibidas, están desembocando en el auge de nuevos tipos de fascismo. Hace falta que esos miles de millones de personas tengan fe en que las Naciones Unidas, como un colectivo de naciones y como una organización, pueden llegar a ellas, ya sean ricas o pobres, blancas o de color, La vacuna contra la COVID-19 es la inyección en el brazo que las hará sentir que los que ocupamos un asiento en torno a esta mesa estamos a la altura de las circunstancias.

Estamos en una encrucijada en el camino hacia distintos futuros. La garantía de que las mismas jerarquías de siempre no se apliquen al acceso a las vacunas nos llevará hacia un futuro posterior a la COVID en el que podamos, de consuno, hacer frente con éxito a otros desafíos acuciantes.

Anexo XI

Discurso del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez

[Original: español]

México agradece a la presidencia de Túnez por contemplar este tema en la agenda. De igual manera, agradecemos a la Secretaria General Adjunta y a los Secretarios Generales Adjuntos por sus informativas presentaciones.

Encomiamos el liderazgo de Túnez y Francia para lograr la aprobación de la resolución 2532 (2020), sobre un cese general e inmediato de las hostilidades a la luz de la pandemia causada por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), a la que hoy damos seguimiento. Reiteramos el apoyo inequívoco de México a tal resolución y al llamado del Secretario General para una tregua humanitaria, que no se ha alcanzado en todos los casos. Es necesario renovar y fortalecer el compromiso del Consejo con este propósito común.

Las amenazas a la paz y la seguridad internacionales son multidimensionales y evolucionan constantemente. Esta pandemia nos generó una disrupción multidimensional sin precedentes, que se exacerba en situaciones de conflicto y postconflicto, toda vez que se trata de un problema que se origina en el ámbito de la salud pública, pero que, como hemos podido constatar, lo rebasa. La pandemia ha dañado gravemente la economía y las finanzas, ha erosionado la política, ha dejado al desnudo la inadmisible desigualdad imperante, ha impuesto una dura prueba a las instituciones multilaterales y se convierte, de facto, en un tema de seguridad internacional.

El liderazgo y el compromiso colectivo del Consejo de Seguridad, más allá de nuestras naturales y bienvenidas diferencias, son fundamentales para fortalecer la unidad y la coordinación de las Naciones Unidas, mitigar los estragos relacionados con la pandemia en situaciones de conflicto y contener el creciente deterioro que genera en situaciones de inestabilidad y violencia. Es necesario robustecer las medidas adoptadas para garantizar la continuidad de los trabajos de las misiones de paz y de las misiones políticas especiales emprendidas por las Naciones Unidas.

El mundo entero ha constatado que los efectos de la pandemia escalan aún más los retos ya existentes en materia de inseguridad, violencia, desigualdad, pobreza, desempleo, servicios de salud (incluida la salud mental), derechos humanos y gobernanza democrática, entre otros. A ello se suma el complejo panorama que ha propiciado la desinformación: un nuevo reto, cuyas consecuencias se subestimaron, que distorsiona los hechos, genera desconfianza y entorpece las estrategias diseñadas para responder a la pandemia.

Es nuestra convicción que la resolución 2532 (2020) fue un paso en la dirección correcta, pero que debió haberse dado con anticipo. Toca ahora redoblar esfuerzos para continuar fortaleciendo las acciones globales en favor de la recuperación pospandemia, y ahí es donde el Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel más activo, para orientar la búsqueda de soluciones con un enfoque de prevención que contemple medidas incluyentes (reconstruir para mejorar).

La prioridad de las Naciones Unidas para superar la presente crisis, que por su dimensión incide en la seguridad internacional, debe contemplar el acceso universal y gratuito a las vacunas. Debemos lograr que las vacunas, los medicamentos y todos los suministros médicos esenciales estén al alcance de todos, sin excepciones. Hay que decirlo tantas veces como sea necesario, porque es verdad que nadie estará a salvo hasta que todos estemos a salvo.

Por ello, México celebra la reciente decisión de los Estados Unidos de unirse a COVAX, un esfuerzo multilateral de más de 170 países, para hacer efectiva la cooperación internacional que garantice el acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19, que va en línea con la resolución 74/274, presentada por México el pasado mes de abril, que fue copatrocinada por 178 países y aprobada por consenso por la Asamblea General.

La cooperación efectiva implica trabajar de manera conjunta con todos los actores interesados y las instancias pertinentes. Por ello, México reconoce también la labor que desempeña el Grupo de Amigos de la Solidaridad para la Seguridad Sanitaria Mundial, que congrega a más de 40 Estados Miembros de todas las regiones y trabaja para generar conciencia sobre las implicaciones de las crisis sanitarias globales en la seguridad global. No reconocer tal dimensión es eludir nuestra responsabilidad actual y, más grave aún, ante futuras pandemias.

México expresa su compromiso con un multilateralismo que sea capaz de asegurar la actuación oportuna y eficaz del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Para que esto ocurra, es necesario que el Consejo de Seguridad acepte enfrentar los riesgos que pueden suponer para la seguridad internacional las crisis sanitarias de trascendencia global como esta en la que estamos inmersos.

Anexo XII

Declaración del Representante Permanente del Níger ante las Naciones Unidas, Abdou Abarry

[Original: francés]

Como coautor, junto con Francia, de la resolución 2532 (2020), es natural que Túnez le dedique una reunión durante su presidencia para evaluar la aplicación de esa importante resolución. Quisiera recordar que bajo la presidencia de mi país, en septiembre, se convocó una reunión del mismo tipo (véase S/2020/953), también a pedido de Túnez y Francia.

Cuando se aprobó la resolución 2532 (2020), el 1 de julio de 2020, estábamos lejos de poder imaginar los efectos devastadores de la pandemia en términos de pérdida de vidas humanas, el efecto en la economía mundial y, en general, en nuestros hábitos y nuestras formas de vivir y trabajar.

Desafortunadamente, el año que acaba de empezar se parece en muchos aspectos al que acaba de terminar, con el añadido de una segunda oleada de la mortal pandemia, debido a una nueva variante del virus más virulenta y de más rápida propagación. Permítaseme agradecer aquí a la Sra. DiCarlo y a los Sres. Lacroix, Khare y Lowcock por sus informes adicionales, que nos han ilustrado sobre las diversas facetas de esta terrible pandemia.

A pesar de los ingentes desafíos a los que se enfrentan los países grandes y pequeños, ricos y pobres por igual, hay esperanza gracias a la extraordinaria labor realizada por las empresas farmacéuticas, que ha permitido la creación de vacunas cuya distribución y uso ya han comenzado. Como hemos dicho a menudo en declaraciones anteriores, es imprescindible garantizar que la distribución de vacunas no dé lugar a respuestas sanitarias proteccionistas e incoherentes, en las que algunos países utilicen este bien común como instrumento para avanzar en su visión hegemónica y otras esferas de influencia. Ningún país o región del mundo puede sentirse protegido o seguro hasta que todos los demás países y regiones lo estén, porque el virus no conoce fronteras.

En ese sentido, como subraya la resolución 2532 (2020), la lucha contra la pandemia, que incluye la distribución de vacunas, requiere un refuerzo de la cooperación y la solidaridad nacionales, regionales e internacionales, así como una acción internacional coordinada, inclusiva e integral. Solo se conseguirá que la vacuna llegue a los países de ingresos bajos y a las zonas de conflicto mediante esa dinámica de multilateralismo.

Con ese fin, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), en la Cumbre que acaban de celebrar el 23 de enero, establecieron un proceso de adquisición de vacunas a través del Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19, dirigido por la Organización Mundial de la Salud, sobre la base de las iniciativas ya emprendidas por los Estados Miembros y la comunidad internacional, con el fin de garantizar la disponibilidad de vacunas en cantidades suficientes, de acuerdo con las recomendaciones de la Cumbre de Niamey. Asimismo, acordaron que la campaña de vacunación debía comenzar en la región de la CEDEAO como muy tarde a finales de junio de 2021.

Además de una distribución equitativa de la vacuna contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19), mi delegación considera necesario reanudar las campañas de vacunación contra otras enfermedades graves que se han interrumpido a causa de la pandemia. La interrupción de los ciclos de inmunización expone a más de 80 millones

de niños menores de 1 año a enfermedades prevenibles mediante vacunación, en un contexto en el que esos países se enfrentan a más desafíos, como la inseguridad y las crisis humanitarias recurrentes.

Más allá de ser una crisis sanitaria, la pandemia de COVID-19 se ha convertido en lo que cabría denominar una polipandemia, que amenaza con acabar con decenios de progreso en materia de desarrollo, exacerbar aún más la fragilidad de los Estados e incluso convertirse en un catalizador de conflictos violentos.

En el Sahel, donde el cambio climático y los actos de terrorismo repercuten en la población, la pandemia ha añadido una nueva complicación a una situación ya desastrosa, habida cuenta de los sistemas de salud frágiles que han hecho que las poblaciones sean sumamente vulnerables a los brotes de enfermedades y a la hambruna. En la actualidad, somos testigos de un agudo aumento de los niveles de inseguridad alimentaria en esa región y en muchos otros lugares, como el Afganistán, la República Democrática del Congo, Haití, Sudán del Sur, el Sudán y el Yemen, por nombrar algunos. Ante esta compleja situación, debemos apoyar, más que nunca, el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial y, al mismo tiempo, garantizar que se presta la debida atención a los conflictos que figuraban en nuestro programa de trabajo antes de que se desarrollara esta pandemia.

La necesidad de suministrar ayuda humanitaria, junto con la necesidad de distribuir las vacunas cuando llegue el momento, nos obliga a asegurar los corredores de paso, más allá de cualquier polémica o consideración política. Así ayudaremos a prestar asistencia a las personas que la necesiten, incluidas las mujeres, los niños, los refugiados, las personas mayores y las personas con discapacidad.

A ese respecto, me complace dar las gracias al Secretario General, quien, a través de diversos informes al Consejo, ha tratado de arrojar luz sobre los efectos de la pandemia en los países en crisis, así como sobre la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales para cumplir sus mandatos prioritarios en un contexto que se ha vuelto especialmente difícil.

En este momento en el que el personal sanitario y humanitario encabeza la lucha contra la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias, quisiera terminar rindiendo un homenaje especial a esas mujeres y hombres que trabajan día y noche al servicio de los demás, a menudo arriesgando su propia vida.

Anexo XIII

Declaración de la Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, Mona Juul

Agradezco a los Secretarios Generales Adjuntos sus exposiciones informativas de esta mañana. Esta sesión tiene lugar mientras nos enfrentamos a los momentos más difíciles de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El número de fallecidos ha superado ya los 2 millones, y el virus ha exacerbado el sufrimiento humano en las zonas de conflicto.

Los avances en las vacunas nos dan esperanza, pero estas deben llegar a las personas más vulnerables. Con ese fin, Noruega se enorgullece de copresidir con Sudáfrica el Consejo de Facilitación del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19. Para garantizar un acceso justo y universal a las vacunas y mitigar las consecuencias negativas de la pandemia, necesitamos un sistema multilateral eficaz y eficiente. El Consejo de Seguridad también debe desempeñar su papel al respecto y aportar una respuesta unida.

Al igual que otros muchos países, Noruega se hizo eco del oportuno llamamiento del Secretario General Guterres en favor de un alto el fuego mundial. Alentamos a las partes en conflicto a que se adhieran a ese llamamiento. No obstante, todos hemos visto que la respuesta no ha sido suficiente. En los casos en los que se anunciaron altos el fuego, la mayoría fueron unilaterales y limitados, sin mecanismos de seguimiento para la coordinación, la supervisión y la gestión del conflicto. Deberíamos aplicar las lecciones que hemos aprendido de esa experiencia a la hora de ayudar a las partes a avanzar. Una de esas lecciones es la importancia de fomentar la determinación de todas las partes en conflicto de velar por que el alto el fuego cumpla su objetivo, ya sea la distribución de vacunas o el progreso hacia un acuerdo.

El liderazgo y la coordinación de la Organización Mundial de la Salud, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo fueron esenciales para garantizar una respuesta sanitaria, humanitaria y socioeconómica eficaz e inmediata. Asimismo, encomiamos al Secretario General por su rápida respuesta cuando Noruega propuso crear el Fondo de Respuesta a la COVID-19 y Recuperación en marzo de 2020. La pandemia ha revelado la necesidad de una colaboración estrecha y eficaz de las Naciones Unidas en el plano nacional. En los informes sobre el terreno se confirma la importancia del fortalecimiento del sistema de coordinadoras y coordinadores residentes de las Naciones Unidas, un elemento clave para la reforma de la Organización. La pandemia también ha puesto de manifiesto la necesidad de un programa de salud mundial que permita mejorar la resiliencia, la prevención, la preparación y la respuesta a las amenazas sanitarias. La cooperación multilateral en esas esferas es más importante que nunca.

Pese a que no se ha respetado un alto el fuego mundial total, se han conseguido importantes resultados. En particular, son extraordinarios los logros de las misiones de las Naciones Unidas al alcanzar los objetivos que fijó el Secretario General en abril del año pasado. Sus esfuerzos deben continuar para apoyar a las autoridades nacionales, proteger al personal de las Naciones Unidas, mitigar la propagación del virus y contribuir a la protección de las comunidades vulnerables, al tiempo que se garantiza la continuidad operacional.

Además, sigue siendo esencial que los trabajadores humanitarios dispongan de un acceso seguro y sin obstáculos a las personas necesitadas, en especial para su vacunación. Noruega apoya a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por garantizar el acceso humanitario en estas difíciles circunstancias. Hacemos especial hincapié en el papel clave del personal humanitario local de primera línea.

La COVID-19 ha agravado los desafíos en materia de protección, incluida la lucha contra la violencia sexual y de género. De igual manera, persisten las violaciones contra la infancia, y la ausencia de un acceso seguro a la educación sigue suponiendo una gran preocupación. Noruega seguirá concediendo prioridad a la protección de los civiles en respuesta a la pandemia, incluida la aplicación de la Declaración sobre Escuelas Seguras.

La COVID-19 nos ha afectado a todos, pero no de manera uniforme. Hemos visto repercusiones desproporcionadas entre países, comunidades e incluso géneros. Necesitamos una perspectiva transformadora en materia de género y, sobre todo, nuestra respuesta mundial a la COVID-19 debe sustentarse en los derechos humanos, el estado de derecho y la igualdad de género.

La pandemia también ha puesto de manifiesto la importancia de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en todos los aspectos de la prevención y la respuesta a las crisis. En el plano comunitario, las mujeres que trabajan en la consolidación de la paz y las defensoras de los derechos humanos también se han encontrado a la vanguardia de los esfuerzos para prevenir la COVID-19 y darle respuesta. Siguen siendo un componente esencial de la respuesta a la pandemia y la recuperación tras la misma. Además, son clave para la resiliencia, el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz a largo plazo.

El mundo se enfrenta a varias crisis a la vez: la pandemia mundial, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Estas interactúan y se refuerzan mutuamente. Además, exacerban las vulnerabilidades y añaden complejidad a situaciones en las que las comunidades ya están sometidas a la tensión de los conflictos armados. Nuestros esfuerzos de recuperación nos brindan la oportunidad de reconstruir para mejorar, de forma más ecológica y quizás más pacífica. Las numerosas presiones que ejerce la pandemia modifican la dinámica de los conflictos de diferentes maneras. Algunos conflictos se recrudecerán, mientras que en otros podrían abrirse nuevas vías para los esfuerzos diplomáticos coordinados.

Como Consejo de Seguridad, tenemos el deber de observar de cerca esas dinámicas cambiantes para coordinar los esfuerzos y facilitar el acceso humanitario y la solución pacífica de los conflictos cuando sea posible.

Anexo XIV

Declaración del Representante Permanente Adjunto Primero de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Dmitry Polyanskiy

[Original: ruso]

Quisiéramos dar las gracias a los ponentes de hoy por sus exposiciones informativas.

Rusia fue uno de los primeros países en apoyar el llamamiento del Secretario General Guterres, el 23 de marzo de 2020, en favor de un alto el fuego mundial y aboga por el estricto cumplimiento de la resolución 2532 (2020). Seguimos insistiendo en la necesidad de un cese inmediato de las hostilidades y una pausa humanitaria en las zonas de conflicto. Sin embargo, no debería ser el caso en las operaciones contra grupos terroristas reconocidos internacionalmente.

Por desgracia, la plena aplicación de las disposiciones de la resolución se está estancando. En particular, continúan las hostilidades violentas en varios focos de tensión en todo el mundo, incluidos los que están atizados desde el exterior. Vemos cómo algunos grupos terroristas tratan de aprovecharse de la situación para obtener una ventaja sobre el terreno.

Es importante tener en cuenta que el alto el fuego no es lo único a lo que se insta en la resolución 2532 (2020). En particular, se apoya el llamamiento del Secretario General para que se levanten las sanciones unilaterales ilegales, que limitan la capacidad de los países, especialmente de los países en desarrollo y los menos adelantados, para responder a los desafíos que plantea la propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias socioeconómicas.

Es decepcionante la persistente adhesión de un grupo selecto de Estados a restricciones unilaterales ilegítimas e inhumanas, impuestas desafiando al Consejo de Seguridad. A ese respecto, recordamos la iniciativa del Presidente ruso de crear “corredores verdes” sin guerras comerciales ni sanciones, que se utilicen para entregar bienes esenciales y medicinas a los países necesitados.

Deseo elogiar la profesionalidad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas, que sigue cumpliendo con honor sus obligaciones a pesar de las graves circunstancias. Resulta alentador que los cascos azules sigan prestando un apoyo integral a los Gobiernos receptores en la lucha contra la epidemia.

Ahora es más importante que nunca garantizar el suministro ininterrumpido de asistencia humanitaria a las poblaciones más vulnerables. Al mismo tiempo, esa labor debe llevarse a cabo sobre la base del pleno respeto de la soberanía de los Estados receptores y sin condiciones previas, es decir, de estricta conformidad con los principios rectores sobre el derecho a la asistencia humanitaria y con la resolución 46/182 de la Asamblea General. En ese contexto, expresamos nuestra preocupación por la creciente frecuencia de los intentos de eliminar esas disposiciones fundamentales de las resoluciones que prorrogan los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Compartimos el mensaje que se reflejó en la resolución sobre la importancia de una respuesta inclusiva, integral y mundial a la pandemia de COVID-19, en la que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de coordinación. El apoyo incondicional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como organismo líder

en la movilización de los esfuerzos de los Estados para luchar contra la COVID-19 sigue siendo relevante.

Por su parte, Rusia sigue contribuyendo a los esfuerzos internacionales de lucha contra la COVID-19 en la medida de sus posibilidades. Coopera con la OMS, el Programa Mundial de Alimentos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras organizaciones y mecanismos.

Como sabe el Consejo, Rusia desarrolló y registró la primera vacuna contra el coronavirus en el mundo: la Sputnik-V. Eso nos permite ayudar a los países necesitados de forma bilateral. En diciembre de 2020 se inició el proceso de vacunación masiva en nuestro país. La propuesta del Presidente Putin de proporcionar vacunas rusas de manera gratuita al personal de las Naciones Unidas sigue en pie.

Estamos dispuestos a cooperar de forma productiva con todos los asociados interesados para combatir eficazmente la pandemia y evitar la discriminación relativa a la vacuna.

Anexo XV

Declaración de la Representante Permanente Adjunta Segunda de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas, Halimah DeShong

Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Presidente por haber convocado este oportuno debate y expresar nuestro agradecimiento a los Secretarios Generales Adjuntos DiCarlo, Lacroix, Lowcock y Khare por sus exhaustivas exposiciones informativas.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) sigue planteando desafíos sanitarios, socioeconómicos y de seguridad desastrosos en todos los rincones del planeta. Las consecuencias humanitarias de la pandemia, que se dejan sentir con mayor intensidad en los países afectados por conflictos, requieren una mayor atención y una acción urgente por parte de la comunidad internacional para aliviar el sufrimiento de los más vulnerables, como las mujeres, los niños, los desplazados internos y los refugiados.

Elogiamos los continuos esfuerzos del Secretario General, sus Representantes Especiales y Enviados Especiales y el conjunto de presencias de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como sobre el terreno, encaminados a facilitar las conversaciones de paz orientadas a lograr un alto el fuego mundial como parte de la respuesta a la COVID-19; proporcionar apoyo operacional a los países afectados para ayudar a reforzar la salud y la seguridad; mitigar el riesgo de transmisión del virus entre el personal desplegado; y mantener el cumplimiento de los mandatos, a pesar de los inmensos riesgos que plantea la pandemia.

Reiteramos nuestro pleno respaldo de las disposiciones de la resolución 2532 (2020) y hacemos hincapié en que el cese total de las hostilidades es la única manera de que los países afectados por conflictos puedan gestionar con eficacia la crisis sanitaria mientras reparan sus tejidos sociales y avanzan en sus procesos de paz. En Libia, el Sudán y Sudán del Sur, aunque los procesos de paz siguen siendo delicados, la evolución general positiva demuestra la determinación constante del personal de las Naciones Unidas, tanto uniformado como civil, de lograr una paz sostenible. Sin embargo, como hemos visto con la horrible matanza de civiles inocentes a manos de las fuerzas rebeldes en la República Democrática del Congo a mediados de enero y la reciente serie de ataques de grupos armados en la República Centroafricana, debemos esforzarnos más por conseguir la paz para quienes la anhelan.

Si queremos solucionar con éxito los retos simultáneos de la COVID-19 y los conflictos, necesitamos una mayor voluntad política, un aumento de la asistencia humanitaria y para el desarrollo, un respeto pleno del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, y esfuerzos serios para buscar el diálogo, la avenencia y la reconciliación. A medida que se distribuyen las vacunas para combatir la enfermedad, tampoco debemos escatimar esfuerzos para garantizar que estén disponibles de forma equitativa para todos, incluidos los países afectados por conflictos y los países menos adelantados. En ese sentido, nuestra delegación pide un mayor apoyo financiero al Mecanismo COVAX para reforzar la campaña mundial de inmunización contra la COVID-19. Además, necesitamos un pacto internacional basado en normas y aplicable entre todos los países y las principales empresas farmacéuticas para suministrar, de forma universal y asequible, las vacunas de la COVID-19.

San Vicente y las Granadinas reafirma su apoyo al papel clave de coordinación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para garantizar una distribución segura y eficaz de las vacunas. Asimismo, subrayamos la firme alianza entre la OMS y los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades, que pone de

relieve la importancia de una sólida cooperación en los planos regional y subregional, no solo respecto de las cuestiones tradicionales de seguridad, sino en todo el espectro del nexo entre la paz y la seguridad, el desarrollo y la asistencia humanitaria.

En conclusión, reiteramos la importancia de un enfoque integrado y coordinado en el que todos los órganos de las Naciones Unidas, sus organismos especializados y programas pertinentes, los Estados Miembros y otras partes interesadas importantes, como las instituciones financieras internacionales, trabajen juntos para afrontar sistemáticamente los desafíos y dimensiones múltiples de la COVID-19. Mientras tratamos de recuperarnos de la pandemia, esforcémonos también por promover la paz y la justicia para todos, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recordemos que, a menos que todo el mundo esté a salvo, nadie está a salvo.

Anexo XVI

Declaración del Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, Tarek Ladeb

[Original: árabe]

Para comenzar, quisiera dar las gracias a los Secretarios Generales Adjuntos Rosemary DiCarlo, Jean-Pierre Lacroix, Atul Khare y Mark Lowcock por sus valiosas exposiciones informativas.

Desde el inicio de la pandemia, Túnez ha advertido de sus efectos directos sobre la paz y la seguridad internacionales. Además, el Presidente de mi país ha instado al Consejo de Seguridad a que asuma sus responsabilidades para hacer frente a las consecuencias de la pandemia. Hemos subrayado la necesidad de una respuesta conjunta y coordinada bajo los auspicios de las Naciones Unidas, basada en un concepto más amplio de la seguridad colectiva y en una mayor cooperación y solidaridad internacional.

Hoy, casi un año después del inicio de la epidemia, y a pesar de los esfuerzos realizados y de las medidas tomadas, el mundo sigue sufriendo los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en varios planos. La pandemia sigue extendiéndose por todo el mundo y ya ha dejado a su paso más de 2 millones de fallecidos y 100 millones de personas contagiadas. Además, todos los sectores y países de la economía mundial han sufrido fuertes pérdidas, y las repercusiones sociales de esas pérdidas han sido graves: un aumento drástico del desempleo, una pobreza generalizada y un descenso de los indicadores de crecimiento. Los efectos de la pandemia han sido más duros y se han sentido de manera más profunda en las zonas de conflicto y los campamentos de refugiados, lo que ha agravado la situación en esos lugares y ha obstaculizado la labor de las misiones de las Naciones Unidas para establecer y consolidar la paz, así como los esfuerzos de socorro humanitario. En la actualidad, millones de personas, en especial niños, corren el riesgo de sufrir hambruna a consecuencia de ello.

Nuestra sesión de hoy pone de manifiesto que compartimos la convicción de que las repercusiones de la pandemia en la paz y la seguridad internacionales son nefastas. Asimismo, subraya la necesidad urgente de seguir redoblando e intensificando los esfuerzos por aplicar la resolución 2532 (2020), que se aprobó por unanimidad tras una iniciativa tunecino-francesa. Esa resolución constituye un hito en la labor del Consejo y en el esfuerzo por llegar a una comprensión internacional común de la naturaleza del desafío sin precedentes al que se enfrenta nuestro mundo. Ese desafío augura situaciones cada vez más complejas, en particular en las zonas de conflicto, así como tensiones y conflictos adicionales en el mundo y nuevas crisis que pondrán en peligro la paz, la seguridad y la estabilidad, además de efectos destructivos que afectarán a todos nuestros países y pueblos, sin excepción.

Encomiamos los valiosos esfuerzos de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, sobre todo de la Organización Mundial de la Salud, para ayudar a los países a combatir la pandemia. Valoramos mucho la labor que siguen realizando las misiones de las Naciones Unidas para establecer y consolidar la paz, sus valiosos esfuerzos y los grandes sacrificios que hacen para lograr la paz, restablecer la seguridad y la estabilidad en las zonas de conflicto y ayudar a las autoridades locales en sus esfuerzos de lucha contra la pandemia, a pesar de las dificultades. En ese contexto, reafirmamos la prioridad urgente que reviste decretar un alto el fuego mundial general, en virtud de la resolución 2532 (2020) y en respuesta al llamamiento del Secretario General. Ese alto el fuego permitiría centrar los esfuerzos

internacionales en la lucha contra la pandemia y en la contención de sus efectos, especialmente en las zonas de conflicto.

Reiteramos que la pandemia de COVID-19 será un factor importante en la exacerbación de la fragilidad que recrudecerá las tensiones y la violencia y prolongará los conflictos en todo el mundo, habida cuenta de que las repercusiones inmediatas y directas de la pandemia en la situación sanitaria mundial y en la paz y la seguridad internacionales seguirán sintiéndose durante varios años o incluso decenios.

En medio de esta difícil situación, producir una vacuna contra la COVID-19 es un paso importante para reducir la propagación de la enfermedad y contener sus efectos. Sin embargo, lograrlo depende de la cooperación y la solidaridad internacionales con el fin de garantizar un acceso equitativo a las vacunas para todos, especialmente la población de los países con capacidades limitadas o los que se enfrentan a conflictos o a sus secuelas.

A nuestro juicio, esta cuestión también está relacionada con la paz y la seguridad internacionales, ya que no proporcionar un acceso equitativo a las vacunas incrementaría los sentimientos de injusticia, alimentaría las tensiones y menoscabaría los esfuerzos internacionales para hacer frente a la pandemia. Además, contraviene los principios de la solidaridad humana y los conceptos de seguridad colectiva y destino compartido. Respetar esos principios y conceptos es esencial para que el mundo esté a la altura de este desafío sin precedentes, ya que nadie puede estar seguro hasta que todos lo estemos. Por otra parte, mi país destaca que es necesario vacunar al personal de las misiones de las Naciones Unidas en zonas de conflicto y en lugares donde persisten las tensiones, para que esas misiones puedan seguir realizando sus tareas vitales y cumplir sus mandatos. Además, el alto el fuego y el cese de las hostilidades son indispensables para llevar a cabo campañas de vacunación en esas zonas.

En conclusión, reitero que es necesario reforzar los esfuerzos internacionales y de las Naciones Unidas para hacer frente a esta pandemia. Asimismo, recalco que el Consejo de Seguridad tiene un papel fundamental a la hora de dar respuesta a sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales. También subrayo la importancia de hacer un seguimiento de la aplicación de la resolución 2532 (2020) y de desarrollar los mecanismos para su aplicación, en función de la evolución de la situación epidemiológica y de sus efectos sobre la paz y la seguridad internacionales y sobre los esfuerzos de las Naciones Unidas para resolver los conflictos.

Anexo XVII

Declaración de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

Sr. Presidente: Permítame comenzar dándole las gracias por haber convocado este debate. El Reino Unido reitera su firme apoyo al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial y de la aplicación de las obligaciones contraídas en virtud de la resolución 2532 (2020).

Lamentablemente, como hemos escuchado, a pesar de una pandemia mundial de proporciones históricas, no siempre se ha concedido a la consolidación de la paz la prioridad que merece. En efecto, se han logrado algunos avances, pero la aplicación de la resolución sigue siendo desigual, como ilustran los tres ejemplos siguientes.

En el Yemen, como también se nos ha informado, los huzíes no respondieron a las ofertas unilaterales de alto el fuego de la coalición liderada por la Arabia Saudita en 2020, y el reciente ataque huzí en Adén ha socavado gravemente los esfuerzos de paz. Ahora es el momento de unirse a los esfuerzos de los Enviados Especiales del Secretario General para garantizar una solución política duradera al conflicto. Nunca ha habido tanto en juego, y la crisis humanitaria, que ya es la peor del mundo, se está agravando considerablemente con los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). En septiembre, el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores advirtió de que la posibilidad de que el Yemen cayera en la hambruna no había sido tan real como entonces. Según los últimos datos de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, publicados en 2020, 16.500 yemeníes vivían en condiciones de hambruna, una cifra que, según las previsiones, prácticamente se triplicará hasta alcanzar los 47.000 en junio de 2021.

En segundo lugar, en Sudán del Sur, el aumento sostenido de la violencia a lo largo de 2020, junto con las inundaciones sin precedentes, hacen que algunas zonas del país se enfrenten ahora a la hambruna o a condiciones similares a la hambruna. Se trata de una catástrofe a la que el Gobierno de Sudán del Sur debe hacer frente con urgencia y con el apoyo internacional. El acuerdo de paz de 2018 sigue siendo la mejor oportunidad para poner fin a la violencia y lograr la estabilidad a largo plazo. Sin embargo, su aplicación se ha estancado. Por ello, es necesario ejercer una mayor presión internacional y regional coordinada sobre el Gobierno de Sudán del Sur para que cumpla sus obligaciones.

En un contexto más alentador, celebramos que el Gobierno del Sudán, el Frente Revolucionario del Sudán y el Ejército de Liberación del Sudán-facción de Minawi firmaran el Acuerdo de Paz de Yuba el 3 de octubre de 2020. Se trata de un paso crucial hacia la paz general. No obstante, pese a esos avances, siguen existiendo importantes desafíos, como la violencia entre comunidades. Los actos de violencia que se cometieron recientemente en Darfur Occidental y Darfur Meridional ponen de manifiesto que sigue siendo necesario proteger a los civiles, lo que la plena aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba podría ayudar a conseguir. Alentamos a los firmantes del Acuerdo a que inicien con rapidez el proceso de aplicación, en particular de las disposiciones del Acuerdo relativas a los arreglos de seguridad y a la solución de las causas raigales del conflicto. Además, exhortamos a todos los que permanecen al margen de las negociaciones de paz a que participen de forma inmediata y constructiva sin condiciones previas.

Como se ha señalado a lo largo de 2020, tristemente hemos sido testigos de cómo se ignoraba la voz de las mujeres en los procesos de paz. Se trata de un problema grave, no solo desde el punto de vista moral, sino también porque la paz es más sostenible cuando satisface y refleja las necesidades de todas las personas, hombres y mujeres. El Reino Unido insta encarecidamente a la participación plena, igualitaria y

significativa de las mujeres, la juventud, los grupos religiosos y las organizaciones no gubernamentales en la consolidación de la paz. Además, debemos garantizar que las mujeres puedan realizar su trabajo sin recibir amenazas ni sufrir violencia. Ninguna mujer debería tener que poner en peligro su seguridad en beneficio de su comunidad.

Por último, es sabido que la pandemia de COVID-19 plantea una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Acabar con la pandemia requiere un acceso mundial equitativo a las vacunas. Sin embargo, existen obstáculos particulares para la distribución de vacunas en contextos afectados por conflictos e inseguridad. Acogemos con beneplácito la iniciativa de la Presidencia tunecina de hacer más al respecto en este momento crucial. Sobre la base de la resolución 2532 (2020), cuando asuma la Presidencia el mes que viene el Reino Unido convocará una sesión para afrontar los posibles obstáculos al acceso a las vacunas, con consideraciones como el alto el fuego, la logística y la financiación de las entregas.

Anexo XVIII

Declaración del Coordinador Político de la Misión Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Rodney Hunter

Doy las gracias a Túnez por haber convocado el debate de hoy sobre la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y por el liderazgo que ha mostrado en esta cuestión tan importante.

Ha pasado más de un año desde que el mundo tuvo conocimiento de la existencia de este terrible virus, y ninguno de nosotros se ha librado de sus efectos. Expresamos nuestro profundo pesar por las muertes, las enfermedades y la devastación económica que se han producido como consecuencia de esta terrible pandemia.

En nombre de los Estados Unidos, quiero expresar nuestro más sentido pésame a los miembros de la comunidad de las Naciones Unidas que han perdido a seres queridos o a colegas por la pandemia. La ciudad de Nueva York, nuestro hogar, se ha visto especialmente afectada por la pandemia, y quiero expresar nuestro profundo agradecimiento a las personas que trabajan en primera línea: los médicos, el personal sanitario y otros que han arriesgado su vida y, al hacerlo, han salvado muchas otras vidas. Su coraje altruista y su abnegación son testimonio de lo mejor del ser humano, y debemos esforzarnos por mostrar cada día ese mismo espíritu aquí, en el Consejo de Seguridad, y en la labor que realizamos. Les estamos inmensamente agradecidos.

Los Estados Unidos están decididos a trabajar junto con otros países para combatir este virus mortal. Como primera muestra de nuestra determinación renovada de apoyar los esfuerzos multilaterales encaminados a luchar contra la pandemia, el 20 de enero el Presidente Biden firmó una carta dirigida al Secretario General por la que revocaba la notificación del Gobierno anterior de los Estados Unidos de su intención de abandonar la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como una carta en la que informaba al Director General de la OMS de esa decisión.

A pesar de todo por lo que ha pasado la comunidad mundial durante esta pandemia, hay luz al final del túnel. Es nada menos que un prodigio de la ciencia moderna que, en menos de un año, se hayan desarrollado numerosas vacunas y terapias seguras y eficaces en todo el mundo. Los Estados Unidos están actuando para garantizar que esas vacunas lleguen a quienes más las necesitan, y también trabajaremos con nuestros asociados con objeto de facilitar el acceso a los más necesitados. Nadie estará a salvo hasta que se erradique el virus completamente y de forma definitiva.

Como dijo la semana pasada el Asesor Médico Jefe del Presidente Biden, Dr. Anthony Fauci, a nuestros colegas de la OMS, los Estados Unidos,

> “se comprometerán a fomentar la capacidad mundial en materia de seguridad sanitaria, a ampliar la preparación ante las pandemias, a apoyar los esfuerzos para fortalecer los sistemas sanitarios en todo el mundo y a promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

La OMS debe desempeñar un papel central en nuestra respuesta combinada a esta pandemia, y esperamos trabajar con la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, la OMS (Alianza GAVI), el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19 y el Mecanismo de Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 (COVAX) a fin de contribuir a facilitar un despliegue mundial rápido de la vacuna. Como Estado miembro de la OMS, los Estados Unidos colaborarán estrechamente con todos los miembros del Consejo de Seguridad para garantizar que la OMS se refuerce y se reforme adecuadamente, no solo con objeto de

hacer frente a este reto actual sino también a fin de afrontar con eficacia otros retos que surjan en el futuro.

El tenor de la resolución 2532 (2020) sigue siendo tan pertinente e importante como cuando se aprobó en julio de 2020. Los países afectados por los conflictos, debilitados por las guerras y la violencia, siguen siendo muy vulnerables a este virus, especialmente habida cuenta de que la COVID-19 es cada vez más transmisible. Los funcionarios de la sanidad pública deben disponer del espacio y la seguridad necesarios para seguir luchando contra este virus, proporcionar a la población afectada información precisa y objetiva y desplegar vacunas, pruebas de diagnóstico y terapias.

Todos nos estamos preocupando de garantizar que los países afectados por los conflictos puedan acceder a las pruebas, luchar contra la desinformación, tratar a sus pacientes de forma segura, seguir aplicando las directrices en materia de seguridad pública y acceder y suministrar las vacunas, las pruebas de diagnóstico y las terapias fundamentales que se requieren para la recuperación. Muchos de los países afectados por conflictos también adolecen de pobreza y de falta de asistencia humanitaria, en particular de acceso a una cantidad suficiente de vacunas para proteger a su población.

Nos alegramos de que, mucho antes de que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 2532 (2020), varios grupos armados declararan un alto el fuego a fin de acatar el llamamiento del Secretario General. Ya en abril de 2020, combatientes de 12 países habían depuesto las armas, incluidos los implicados en algunos de los conflictos más complejos del mundo.

Sin embargo, lamentablemente muchos de esos alto el fuego no se han mantenido, y las partes han reanudado los combates aun cuando el virus seguía haciendo estragos. Instamos encarecidamente a los Estados y a otras partes en los conflictos armados a que respeten los alto el fuego en vigor o a que lleguen a nuevos acuerdos de alto el fuego para que puedan centrarse en la gestión de esta pandemia y en la protección de sus ciudadanos.

De aplicarse fielmente, los alto el fuego proporcionarán una tregua necesaria para las mujeres, los niños y los hombres que se encuentran en la primera línea de la violencia y el conflicto, y que, por ende, son especialmente vulnerables al virus. También debemos garantizar que la asistencia humanitaria, necesaria para salvar vidas, y quienes la facilitan estén totalmente protegidos, y que estos últimos puedan acometer su labor, especialmente en esas regiones vulnerables. También debe garantizarse urgentemente el acceso de la asistencia humanitaria a quienes la necesitan.

Desde el punto de vista de la gestión de las vacunas, entre lo que se incluye cumplir los requisitos de mantener la cadena de frío extremo en la distribución de algunas vacunas, la organización de una vacunación masiva en el contexto de la violencia y los conflictos resultará tremendamente difícil. Es preciso facilitar a las autoridades de salud pública pertinentes el espacio y la seguridad que necesitan para operar de manera eficiente y rápida, no solo para vacunar contra la COVID-19 sino para mantener las campañas de vacunación esenciales contra la poliomielitis, el sarampión y otras enfermedades devastadoras.

También condenamos a las organizaciones terroristas que se han aprovechado de esta difícil situación para intensificar la violencia mientras los Gobiernos tratan de centrarse en la contención del virus. Proseguiremos con nuestras operaciones legítimas contra esos grupos terroristas, que ponen en peligro la paz en todo el mundo.

Los Estados Unidos siguen liderando la respuesta científica, humanitaria y sanitaria mundial a la pandemia de COVID-19. Colaboraremos a nivel internacional, lo que incluye la asociación con la OMS y con todo el sistema de las Naciones Unidas, para luchar contra la COVID-19, promover la salud y la seguridad sanitaria mundial

con objeto de salvar vidas, fomentar la recuperación económica y crear una mayor resiliencia contra futuras amenazas biológicas. Los Estados Unidos también tratará de reforzar la Alianza GAVI y el Mecanismo COVAX a fin de promover la distribución de las vacunas en todas las partes del mundo, la adopción de nuevos enfoques en materia de seguridad sanitaria y la aceleración de la Agenda de Seguridad Sanitaria Mundial.

Los Estados Unidos ya ha anunciado que destinarán más de 1.600 millones de dólares en ayuda económica, sanitaria y humanitaria adicional como parte de los cerca de 20.500 millones de dólares que aportamos para la financiación de la lucha contra la COVID-19.

La situación humanitaria actual no tiene parangón habida cuenta de su magnitud, aceleración y complejidad. Las repercusiones secundarias que la COVID-19 ejerce sobre los más vulnerables han sido catastróficas: el aumento de los precios de los alimentos, como se ha señalado hoy, el desplome de los ingresos, la disminución de las remesas, la interrupción de los programas de vacunación, el cierre de escuelas y la crisis en materia de protección de la población civil. Esas consecuencias siguen afectando gravemente a la población vulnerable y marginada, entre otros lugares, aquí, en los Estados Unidos.

Todos hemos sentido profundamente los efectos de esta horrible pandemia, y debemos estar unidos en los esfuerzos que realizamos para erradicarla. Como he dicho antes, sabemos que hay luz al final del túnel, y no debemos dejar que este virus paralice los esfuerzos de larga duración desplegados en pro de la paz y la seguridad. Junto con las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, los Estados Unidos continuarán liderando la lucha contra la COVID-19 durante este momento crítico, y haremos todo lo posible para garantizar un mundo más seguro, tanto en la actualidad como en el futuro.

Anexo XIX

Declaración del Encargado de Negocios Interino de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Pham Hai Anh

Quisiera agradecer a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo y a los Secretarios Generales Adjuntos Jean-Pierre Lacroix, Atul Khare y Mark Lowcock sus amplias exposiciones informativas.

La aprobación de la resolución 2532 (2020) por unanimidad fue una decisión histórica del Consejo de Seguridad. No obstante, la resolución no es un fin en sí mismo. El seguimiento de su aplicación no es menos importante. Uno de sus principales propósitos fue apoyar el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial. Como destacaron los ponentes, el alto el fuego se ha respetado en algunas situaciones, y se han reanudado varios procesos electorales y de referéndum. Sin embargo, en muchos lugares del mundo no se han respetado los compromisos de alto el fuego y los conflictos y la violencia han continuado o incluso se han intensificado.

En la resolución también se reconoce la importante amenaza que supone la pandemia para la paz y la seguridad internacionales, entre otras cosas porque agrava las situaciones humanitarias y pone en peligro los logros de la consolidación de la paz y el desarrollo. Como podemos evaluar inicialmente, las desigualdades y otras causas subyacentes de los conflictos y la violencia, agravadas por las repercusiones económicas y sociales de la pandemia, causarán devastación a largo plazo y se corre el riesgo de que sean explotadas por extremistas y terroristas. Aunque los programas de vacunación estén en marcha en varios Estados Miembros, todavía no lo están en muchos otros, especialmente en el Sur global.

En cuanto al seguimiento de la aplicación de la resolución durante seis meses, agradecemos esta oportunidad de hacer un balance de nuestros progresos y determinar las deficiencias, con el fin de seguir mejorando. En este contexto, permítaseme formular las cinco observaciones siguientes.

En primer lugar, hay que reforzar el alto el fuego para proteger a todos los seres humanos del doble efecto de los conflictos y la pandemia. Las partes beligerantes deben acompañar sus palabras con hechos en el cumplimiento de su compromiso de poner fin a las hostilidades y permitir la respuesta humanitaria. Pedimos un marco para verificar eficazmente la aplicación del alto el fuego en las zonas de conflicto. Apoyamos los mayores esfuerzos de los Representantes Especiales y Enviados Especiales del Secretario General para ayudar a garantizar soluciones duraderas a los conflictos y a la violencia tras el alto el fuego. Los agentes regionales y locales pueden y deben desempeñar un papel constructivo en el fomento de la confianza y la diplomacia preventiva, incluso a través de la mediación.

En segundo lugar, debemos seguir apoyando unas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas más seguras y reforzadas. Elogiamos las medidas adoptadas por las misiones y oficinas de las Naciones Unidas para adaptar sus operaciones y cumplir sus mandatos. Para mantener la paz y proteger a los civiles se requiere, ante todo, no convertirse en una fuente de contagio. Por lo tanto, es esencial fortalecer la capacidad médica de las misiones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas de las Naciones Unidas para proteger a su propio personal y ayudar mejor a los países receptores en su respuesta a la pandemia. Las misiones, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, así como los países receptores, deben trabajar de consuno para determinar las medidas de adaptación que permitan una rotación segura y oportuna. Tomamos nota de la evaluación positiva del Secretario General Adjunto Lacroix en el sentido de que el promedio de rotaciones alcanza el del período anterior al coronavirus.

En tercer lugar, si bien la pandemia es un reto continuo, también es una oportunidad para forjar nuestro futuro. El fortalecimiento de nuestro compromiso con la cooperación internacional y el multilateralismo, con el papel fundamental del sistema de las Naciones Unidas para catalizar y coordinar la respuesta mundial integral a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los esfuerzos esenciales de los Estados Miembros en ella, es clave para nuestra estrategia integral a largo plazo. Los Estados Miembros deben apoyar un sistema sanitario mundial sólido y resiliente, en el que la Organización Mundial de la Salud desempeñe un papel crucial. Debemos prestar atención a la mitigación de las repercusiones económicas y sociales de la pandemia, facilitando un acceso justo y equitativo a las vacunas y los medicamentos y garantizando la resiliencia económica y la financiación para el desarrollo de los países menos adelantados, en desarrollo y afectados por conflictos. No debemos permitir que nuestros logros en materia de consolidación de la paz y desarrollo, que tanto nos ha costado conseguir, se vean perjudicados o invertidos.

Para concluir, la resolución 2532 (2020) es un primer paso para reconocer el peligro inmediato de la pandemia de COVID-19 para la paz y la seguridad internacionales y para preparar nuestra acción colectiva. Su aplicación efectiva y las cuestiones a largo plazo que he mencionado exigen un seguimiento exhaustivo y reforzado, incluso mediante actualizaciones adecuadas y nuevas directrices. Los habitantes de los países que se encuentran en situación de conflicto armado o que se ven afectados por crisis humanitarias esperan que el Consejo mantenga su unidad, solidaridad y liderazgo. No debemos defraudarlos.